

# Alternativas de mejoramiento de la autonomía financiera del municipio de San Rafael Antioquia, de acuerdo con la categorización, el desempeño fiscal y la solvencia financiera

Jhon Fredy Parra Valencia Heydy Tatiana Velásquez Salazar

Programa: Administración de empresas

Director de tesis:

Bernardo Rocha Salamanca

Dirección Nacional UDCII
Unidad para el desarrollo de la ciencia, la investigación y la innovación.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Universidad Antonio Nariño

2020



## **Dedicatoria**

Le dedico este triunfo a mi amada esposa y a mi hija que han sido la motivación más importante para mi desarrollo personal y profesional.

**Jhon Fredy Parra** 

#### Valencia

Dedico este logro a mi familia y a cada una de las personas que han contribuido para formarme como profesional.

Heidy Tatiana Velásquez Salazar



## Agradecimientos

Agradezco primero que nada a Dios, a mi familia, a mi asesor de tesis y a cada uno de los profesores que contribuyeron para cumplir este sueño.

Jhon Fredy Parra Valencia

Agradezco a mi familia, profesores, amigos y a cada una de las personas que me impulsaron a cumplir esta meta.

Heidy Tatiana Velásquez Salazar



## Resumen ejecutivo de la propuesta

presente monografía plantea estrategias de mejoramiento de la Autonomía Financiera del Municipio de San Rafael, Antioquia, de acuerdo con la Categorización Municipal, el Índice de Desempeño Fiscal y la Solvencia Financiera. El diseño metodológico se sustenta en un enfoque mixto, combinando las metodologías cualitativa, descriptiva y proyectiva, y usa como instrumentos, el estudio de caso, la investigación documental y una Dentro de la base teórica se encontraron antecedentes relevantes en cuanto a los conceptos principales, pero no hay investigaciones precedentes aplicadas al caso particular de San Rafael, Antioquia. Dentro de los hallazgos más relevantes se encontró que el Municipio ha creado estrategias para el mejoramiento de la Autonomía Financiera. También se determinó que las causas principales del bajo nivel de categorización e Índice de Desempeño Fiscal está asociado principalmente a un bajo número de fuentes de ingresos propios y a la evasión fiscal. De la misma manera se encontró como punto problemático la falta de actualización de los datos financieros del municipio. Finalmente se realizan diversas propuestas de implementación en miras de cumplir con el objetivo principal, entre las que se destacan la creación de estrategias enfocadas a la generación de nuevos empleos y formalización del empleo informal, el fortalecimiento del sector turismo y la transformación de una tributaria, para aumentar el grado de Autonomía Financiera.

UAN UNIVERSITADO

Palabras Clave: Autonomía financiera municipal, San Rafael, Categorización municipal,

Desempeño fiscal, Solvencia económica

#### **Abstract**

This monograph proposes strategies to improve the Financial Autonomy of the Municipality of San Rafael, Antioquia, in accordance with the Municipal Categorization, the Fiscal Performance Index and the Financial Solvency. The methodological design is based on a mixed approach, combining qualitative, descriptive and projective methodologies, and uses the case study, documentary research and a survey as instruments. Within the theoretical base, relevant antecedents were found regarding the main concepts, but there are no previous investigations applied to the particular case of San Rafael, Antioquia. Among the most relevant findings, it was found that the Municipality has created strategies to improve Financial Autonomy. It was also determined that the main causes of the low level of categorization and Fiscal Performance Index are mainly associated with a low number of sources of own income and with tax evasion. In the same way, the lack of updating of the financial data of the municipality was found as a problem point. Finally, various implementation proposals are made in order to meet the main objective, among which the creation of strategies focused on the generation of new jobs and formalization of informal employment, the strengthening of the tourism sector and the transformation of a tax culture

stand out., to increase the degree of Financial Autonomy.

Keywords: Municipal financial autonomy, San Rafael, Municipal categorization, Fiscal

performance, Economic solvency

#### 1. Introducción

La autonomía financiera de los municipios, es un concepto que se ha explorado a profundidad

en los últimos años, dada su relevancia para el crecimiento y desarrollo de las regiones. Este

término implica el derecho de los municipios de tener un patrimonio propio y estar facultados

para gestionar sus impuestos, inversiones y el destino de sus ingresos.

A la luz de lo anterior, hacer un estudio de caso de un municipio particular, puede dar

luces importantes en cuanto a la comprensión de la importancia de la autonomía financiera.

Es por esto que el presente proyecto profundiza en torno al concepto de autonomía financiera

en el municipio de San Rafael, Antioquia, con el fin de presentar alternativas de mejoramiento relacionadas con este tema.

Para contextualizar, es preciso decir que, el Municipio de San Rafael fue fundado en 1864.

Está ubicado en la zona mayor de los embalses hidroeléctricos del departamento de Antioquia

y tiene una población estimada de 18.698 habitantes (2018). La economía local se sustenta

en la agricultura, con productos como café, caña, fríjol, maíz, frutas y sus derivados, de hecho

la región es famosa porque varios trapiches se asientan cerca de su casco urbano y es posible

conocer en ellos el proceso de elaboración de la panela. En este municipio, también son

fuertes en las áreas de minería y turismo, además de ser un territorio rico en fuentes de agua

lo que le ha dado el apelativo de "embrujo de aguas cristalinas". San Rafael es famoso por sus quebradas y charcos, de ahí el reconocimiento a nivel departamental de las Fiestas del Río, que se celebran cada enero. Dado el gran potencial de crecimiento económico que tiene el municipio de San Rafael, el presente proyecto se sustenta en la necesidad de crear estrategias de mejoramiento para la autonomía financiera municipal, tomando como pilares de estudio la categorización, desempeño fiscal y solvencia financiera de San Rafael. Todo esto con el fin de contribuir al desarrollo integral de la región y a una mejor gestión de los procesos administrativos desde el área financiera. 2. Justificación Reconocer la importancia de la autonomía financiera para una región, es de suma importancia para la gestión efectiva de los recursos y para generar enfoques administrativos innovadores que contribuyan al mejoramiento continuo de un municipio. Esta investigación tiene como objetivo, proponer alternativas de mejoramiento de la

Esta investigación tiene como objetivo, proponer alternativas de mejoramiento de la autonomía financiera en el municipio de San Rafael Antioquia, de acuerdo con la categorización, el desempeño fiscal y la solvencia financiera. Con este proyecto, se pretende dar a los mandatarios locales y a los grupos políticos, sociales y académicos interesados, una herramienta práctica de análisis y de gestión, para viabilizar financieramente sus municipios

cumplir con la misión encomendada de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en su territorio. Para lograr lo anterior, el tema en cuestión ha sido estudiado a profundidad, y las normas revisadas, proveen de herramientas contables y fiscales que al cruzarlas permiten establecer un análisis desde varios puntos de vista, para presentar alternativas que permitan minimizar el riesgo de perder la categoría de municipio. Determinar esta problemática, con sus hallazgos financieros y metodológicos, sumado a la prestación de servicios en el municipio de San Rafael en el departamento de Antioquia. contribuye a cimentar bases sólidas que permitan crear y aplicar mejoras en torno a la autonomía financiera, contemplando especialmente las áreas de categoría, desempeño fiscal y solvencia financiera, áreas problemáticas dentro del municipio que atraviesan transversalmente el tema objetivo de la investigación. En consonancia con esto, el proyecto busca tener un impacto positivo no solo para los entes administrativos y académicos, sino además para la población en general, teniendo en cuenta que cuando un municipio experimenta desarrollo y crecimiento, este se ve reflejado en la mejora de la calidad de vida, de sus pobladores. Este proyecto, se realiza con el apoyo de las diferentes corporaciones que control político dentro del departamento y el municipio. De la misma manera, sustento el Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de que las alternativas

planteadas para el mejoramiento de la autonomía financiera, vayan de la mano de los objetivos de desarrollo, planteados por la Administración Municipal. De esta manera, la investigación sirve para nutrir los postulados de crecimiento iniciales, además de contribuir al planteamiento de soluciones que puedan contribuir a resolver las problemáticas del municipio en materia financiera, en un menor tiempo y con más transparencia. investigación nos ha dado la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas cursadas en la Universidad Antonio Nariño. Esto se traduce en que, nos servirá como base para diferentes proyectos de nuestra vida profesional y para cumplir con el requisito necesario para optar al título de Administradores de empresas. De la misma manera, este proyecto de investigación quedará en la Biblioteca de la Institución Universitaria Antonio Nariño, y puede servir como herramienta investigativa para nutrir futuros proyectos asociados a las líneas de investigación financiera de la Universidad y de otras instituciones educativas, o profesionales de áreas afines que puedan tomar como base esta información para fortalecer sus proyectos investigativos.

#### 3. Estado del arte

El concepto de autonomía financiera ha sido investigado por diversos autores a//
nivel nacional e internacional, es por esto, que este estado del arte pretende dar muestra de



algunas de las profundizaciones más relevantes en el área.

Para esta investigación es preciso trabajar especialmente los conceptos de:

Autonomía financiera, categorización, desempeño fiscal y solvencia financiera. Con
respecto al tema de autonomía financiera, la investigadora Gloria Alarcón García, publicó
un libro llamado Autonomía municipal, autonomía financiera (1995) en el que plantea que,
para definir el concepto de autonomía financiera municipal, es necesario, tener en cuenta
además, los conceptos de: Autonomía municipal, Autonomía política y Autonomía
administrativa, en los que profundiza.

De la misma manera, el concepto de autonomía, aparece registrado no solo en la literatura financiera, sino que se consigna en las constituciones políticas de los países y en diferentes decretos, teniendo en cuenta su impacto para el desarrollo de las regiones. A la luz de esto, en el glosario de Servicio al Ciudadano del Gobierno de Colombia, se define la Autonomía Administrativa, como la capacidad que tiene una entidad para organizarse de forma independiente creando dependencias o estableciendo reglamentos para las actividades que desarrolle. No obstante, este concepto se asocia más a las empresas, puesto que, a nivel municipal, aunque los municipios cuenten con autonomía administrativa, esta se liga a las disposiciones gubernamentales generales. El caso de la autonomía financiera, es distinto, debido a que esta depende en gran medida del flujo del dinero dentro de un territorio y a sus características económicas particulares.



Uno de los teóricos que ha profundizado más en torno a la autonomía financiera

municipal, es el español Luciano Parejo Alfonso, quien plantea que: "la autonomía

municipal es, así, el derecho de los municipios a gestionar ese contenido competencial

propio (...) la autonomía municipal es el resultado del reconocimiento estatal de los asuntos

que naturalmente pertenecen al Municipio en su posición de ente integrado en el

Estado". (Parejo, 1981, pp. 133-145)

En Latinoamérica, Hilario Barcelata Chávez, es uno de los teóricos que más ha profundizado en torno al tema, pues sus líneas de especialización son el desarrollo industrial y la dependencia económica, es por esto que, en su libro Las finanzas públicas y municipales en México, ahonda en las características principales del concepto de autonomía en los municipios, centrándose especialmente en el caso de Veracruz, pero que pueden ser aplicados a otros países de América Latina.

Con respecto al caso de estudio particular, es preciso decir que no hay investigaciones precedentes en las que el tema central sea la autonomía municipal o autonomía financiera del Municipio de San Rafael. Sin embargo, en cuanto al tema, en el Acuerdo 019, en el que se plantea el Estatuto Tributario del Municipio de San Rafael, se refiere directamente el asunto de la autonomía, declarando en el Artículo 4 que: "El Municipio de San Rafael goza de autonomía para fijar sus tributos dentro de los límites establecidos por la Constitución y la Ley" (Estatuto tributario del Municipio de San Rafael, 2013).

En esta misma línea de sentido, con respecto al tema de autonomía financiera en Colombia, diversos autores han estudiado los principios constitucionales de la autonomía, principalmente desde lo administrativo y desde lo económico, no obstante, son pocas las, investigaciones que abordan específicamente el tema de la autonomía municipal en Colombia. Algunos de los autores encontrados son: Cristian Pulido con su monografía Autonomía financiera de los municipios en Colombia: contenido, alcance y principales las investigaciones de Paula Robledo Silva, consagradas Maldonado Copello en torno al tema de políticas públicas y los fenómenos de descentralización en Colombia, algunos artículos de Liliano Estupiñan Achury sobre Estado Unitario y rasgos metodológicos para los procesos de descentralización y la tesis de grado La descentralización y la autonomía de los municipios en el marco del estado Unitario de Colombia de Jairo Mora y Teresa Sanchez de la Universidad Cooperativa de Colombia, entre otros autores que abordan el tema como parte contextual para otras investigaciones políticas o financieras. De la misma manera, para ahondar en el tema de Índice de Desempeño Fiscal, se investigó en torno al tema de la evasión fiscal, como problemática que afecta directamente los indicadores y por ende el grado de Categorización Municipal. Con respecto a este tema se puede resaltar la investigación Impacto económico ocasionado por la evasión del impuesto del IVA en diversos sectores en Colombia presentado por Andrea Espitia y Jenny, como una monografía para la Especialización en Planeación Tributaria de

Agustiniana. Asimismo, es de destacar la investigación Efectos de la evasión tributaria en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de Gabriela Pomacusi en donde se determinan los efectos de la evasión fiscal sobre la recaudación de impuestos y su impacto en la generación de ingresos propios de los entes territoriales. Todo lo anterior, sirve como base para crear un marco teórico sólido que apunte no solo a explorar el concepto de autonomía y sus conceptos complementarios, sino que además, importantes para generar un enfoque netamente financiero que permita alcanzar los objetivos propuestos por esta investigación, en la búsqueda de creación de estrategias efectivas que contribuyan a mejorar la autonomía financiera del municipio de San Rafael. Con base en lo anterior, esta investigación busca responder el siguiente interrogante: ¿Cómo mejorar la independencia financiera del Municipio de San Rafael Antioquia, de acuerdo con su categorización, desempeño fiscal y solvencia financiera? 4. Objetivos 4.1 Objetivo General



Establecer alternativas que permitan mejorar la autonomía financiera del

Municipio de San Rafael Antioquia, de acuerdo con la categorización, el desempeño fiscal y la solvencia financiera.

## 4.2 Objetivos Específicos

4.2.1 Identificar las acciones que el Municipio de San Rafael ha implementado para mejorar su nivel en cuanto a la categorización y el desempeño fiscal.

4.2.2 Determinar/los factores que no le permiten al Municipio de San Rafael cumple con los requisitos para mejorar su categorización.

4.2.3 Establecer la situación financiera del Municipio de San Rafael en el año 2019.

4.2.4 Proponer estrategias que faciliten la continuidad de acciones enfocadas al crecimiento económico y la solvencia financiera del Municipio.

5. Marco teórico



En torno al tema de autonomía financiera hay una hase reórica importante tanto bibliográfica como documental. En este marco teórico se consagran algunas de las investigaciones más relevantes en torno al tema y sus subtemas.

Para contextualizar sobre el lugar que us el caso/de estudio de sta investigación, es precisa decir que de acuerdo a la información encontrada en la página de la Cobernación de Antioquial y a la información contenida en los berfiles Socioeconómicos de la Subregiones de Antioquial creado por la Camara de Comercio de Medellán (2019), sel puede decir que, Antroquialestá compuesto por 125 municipios, los cuales se dividen en nueve (9) subregiones, siendo la subregión del Valle de Aburrá la más representativa y de mayor desarrollo en el territorio. Es importante resaltar que en esta subregión vive el 50% de la población del departamento, además, dado que es un centro industrial y comercial de gran relevancia no solo para el departamento, sino también para el país, si quitamos el área metropolitana del Valle de Aburrá, el resultado sería perfilar a Antioquia como un departamento pobre, compuesto por municipios con altos índices de pobreza y desigualdad, a pesar de que muchos de estos territorios tiene un potencial económico alto, pero no explotado.

Para entrar en materia, la investigadora Gloria Alarcón García en su libro Autonomía municipal, autonomía financiera (1995) plantea que para definir el concepto de autonomía financiera municipal, es necesario, tener en cuenta además, los conceptos de: Autonomía municipal, Autonomía política y Autonomía administrativa.



Dentro de las bibliografías especializadas en cuanto al tema de la autonomía financiera, cruentos debates en torno a la definición específica de Municipio, puesto que te suele confundirse con de localidad, y desde el sustento jurisprudencial, tiene diferencias. Para ahondar en el concepto de Municipio, el teórico Luciano Parejo Alfonso "la autonomía municipal es, así, el derecho de los municipios a gestionar ese propio (...) la autonomía municipal es el resultado del asuntos que naturalmente pertenecen al Municipio en su posición de ente integrado en el Estado". (Parejo, 1981, pp. 133-145) De lo anterior se puede inferir que los municipios gozan de plena autonomía, no obstante como lo afirma el mismo autor "Nada en la Constitución permite sostener la pervivencia en la misma del Municipio como entidad natural" (Parejo, 1981. pp 138-140) Esto significa que el concepto de autonomía municipal, no puede desligarse completamente de las disposiciones del Estado, y la conceptualización al respecto debe articularse con las disposiciones constitucionales y la evolución histórica en torno al tema. A la luz de lo anterior, es fundamental profundizar en torno al tema del ordenamiento territorial de un Estado. Para esto, es necesario reconocer el sistema de distribución del poder, sustentado en lo político, administrativo y financiero, y en su incidencia en el ámbito de descentralización, para comprender a plenitud el concepto de autonomía local. Con referencia a esto, Giorgia Pavani y Lucio Pegoraro plantean que:

En el tema de los entes locales y de la descentralización del Estado, el hecho de observar la experiencia de otros ordenamientos no sólo es conveniente sino indispensable para comprender las técnicas y los sistemas de reparto de competencias entre el centro y la periferia, los modelos organizativos, las relaciones entre órganos, el papel del personal político y funcionario, las modalidades de prestación de los servicios, los tipos de controles, las tendencias en materia de colaboración y cooperación, la evolución en cuanto a la formación de la voluntad de los entes, el empleo de las instituciones de democracia directa y su incidencia en los procesos de decisión, etc. (Pavani et al 2008, pp 27-28)

Ligado a esto, es necesario plantear el tema del financiamiento de entidades territoriales que se encuentra referenciado en varios documentos de diversas bases bibliográficas. En estos se profundiza en diversos conceptos, entre ellos en el de categorización de los municipios en Colombia. Con relación a esto, en el capítulo 1 de la Ley 617 del año 2000 se registra la categorización de las entidades territoriales. En el Artículo 2 se plantea la categorización de distritos y municipios, en donde se organizan de primera a sexta categoría, más una categoría especial adaptada para: "Todos aquellos distritos o municipios con población superior o igual a los quinientos mil uno (500.001) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales" (Ley 617 del año 2000). En consonancia con esto, el Artículo 320 de la Constitución Política, dispone que la "ley podrá establecer categorías a los municipios de acuerdo con su población, recursos fiscales, importancia económica y situación geográfica, y señalar distinto régimen para su organización, gobierno y administración". Esta norma de

la Constitución Política fue reglamentada por la Ley 136 de 1994, que a su vez fue modificada por la Ley 1551 de 2012, en la cual se establecen siete categorías de municipios: Especial, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta. Esta categorización obedece a cuatro criterios: número de habitantes, ingresos corrientes de libre destinación, importancia económica y situación geográfica. En esta misma línea de sentido, de acuerdo con la Ley 617 de 2000, la cual reforma la ley 136 de 1994, por la que se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, puntualizando en el Artículo 5 "Principios Rectores de la Administración Municipal", se establecen los fundamentos suficientes para evaluar cómo un municipio semejante a San Rafael, con tanta diversidad y potencial, todavía se encuentra en sexta categoría, en contraste con todo lo que es posible desarrollarse a partir del marco normativo existente. (Ley 617 de 2000) En esta misma Ley, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público plantea diversas estrategias en las que los Municipios pueden potencializar sus recursos, para contribuir al desarrollo económico y crecimiento integral. Es así, como desde la Ley se deja estipulado, que sí se puede hacer propender por el progreso del municipio, potencializando los recursos con que cuenta, tanto de forma legal, como en un reto personal. En el caso particular de San Rafael, es paradójico que un Municipio conocido como la

hidroenergética de Colombia" y "embrujo de aguas cristalinas" sea un municipio con una población reducida y dispersa, que además genera una demanda limitada de servicios, sumado a la falta de conectividad con redes de información, tipo internet, hechos que dificultan el intercambio de datos con los SAT centralizados, e influyen en el bajo nivel de desarrollo económico, de lo que se puede inferir que no permitirá incrementar sustantivamente la recaudación de los impuestos inmobiliarios. Esto se traduce en un reto monumental, que es necesario emprender para que las condiciones del Municipio sean equiparables a su potencial.

Dentro de la Autonomía financiera, también es importante resaltar que a mayor grado de

Autonomía, se cubrirá el gasto público más efectivamente. Con Respecto a esto, en el

Observatorio Fiscal de la Universidad Pontificia Javeriana, se plantea que:

Cuando hablamos de gasto público, nos referimos al total de gastos hechos por el gobierno, es decir, qué cantidad de dinero asigna el Estado para garantizar los derechos de los ciudadanos y proveer bienes y servicios de los que todos nos beneficiamos. Algunos de estos bienes y servicios son educación, salud, seguridad, justicia, carreteras, parques y otras obras públicas.

Víctor Andrés Álvarez, publicó en el periódico El Colombiano, el 22 de junio de 2018, un artículo en el que referencian, los factores que impiden el crecimiento económico de las entidades territoriales. En este, se hace un análisis de los municipios de Santafé de Antioquia y Copacabana, y es claro cuando se argumenta que las dificultades que estos dos municipios presentaron, se mejoraron con el incremento de ingresos propios, los cuales se ven reflejados en el impuesto predial, y en el de industria y comercio. (Alvarez gimen territorial y división de todo el territorio en municipios. organización del territorio homogénea, edificada a partir de la figura del municipio, que aun como entidad fundamental de esta estructura, es destinataria de un único marco normativo que refleja la igualdad formal ante la ley de sus ciudadanos (Morelli. P 16). En la forma en que se organiza territorialmente un Estado, se encuentra la base para entender el sistema de distribución del poder político, administrativo y financiero en el ámbito territorial y por ende, la aproximación al concepto del principio de autonomía local. En este panorama se genera una alta dependencia financiera de los municipios cuya capacidad de generación de rentas propias es casi nula, salvo los escasos recursos provenientes del impuestos predial sustentado sobre unos avalúos catastrales desactualizados, impuestos de industria y comercio, aplicados a las pocas actividades comerciales inexistentes actividades industriales que se desarrollan en cada municipio

Los expertos plantean que, cada vez que la categoría se acerca a la primera, siendo la sexta más baja, los requisitos se tornan más exigentes, pero en contraposición, estos municipios tienen una mejor independencia financiera, lo que aumenta en gran medida el tema del mejoramiento en cuanto a la autonomía financiera. Esto quiere decir que, si un Municipio desea fortalecer su autonomía financiera, es necesario hacer un esfuerzo mayor desde sus estrategias financieras y se requiere de un equipo de gestión administrativa bien estructurado que permita ir mejorando año tras año para subir de categoría. A la luz de lo anterior, también es preciso resaltar que la dependencia gubernamental, en muchas ocasiones, se convierte en una piedra en el zapato para los Municipios, sumado esto al hecho de que la autonomía financiera está ligada a bajos índices de tributación, hace que en muchas ocasiones sea complejo aumentar el grado de autonomía financiera de un / / / / \ Municipio. Con respecto a esto Alejandro Praté, Claudia Botteón y Raúl Molina afirman que: Por un lado, los bajos niveles de recaudación propia se traducen en un escaso grado de "autonomía financiera". Esto genera una gran dependencia de las transferencias financieras (tributarias y no tributarias) provenientes del ámbito nacional y/o provincial y condiciona la ejecución de las distintas políticas que involucran gasto municipal. Por otro lado, los niveles de endeudamiento, que condicionan su desenvolvimiento futuro al incluir la necesidad de hacer frente a los compromisos financieros asumidos (capital e intereses). (Praté, et al, 2003, p 3) Lo anterior se traduce en que las problemáticas en torno a la autonomía financiera, no

UPP NYONE MARIES

solo se ligan a la dependencia frente al Estado, sino que además, tienen sustento en el endeudamiento y los compromisos financieros adquiridos por los municipios.

El concepto de "desempeño fiscal" en Colombia, se liga a un instrumento de análisis establecido por la Ley 617 del año 2000, que tiene como objetivo medir el grado de gestión que los departamentos y municipios dan a sus finanzas públicas, y es reconocido como el Índice de Desempeño Fiscal (IDF). De acuerdo con el Departamento de Planeación, la metodología para determinar el IDF consiste en:

el cálculo de seis indicadores de gestión financiera, su agregación en un indicador sintético, mediante la técnica de componentes principales, y el establecimiento de un escalafón ("ranking") de desempeño a partir de este índice agregado. El indicador sintético

mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año y se encuentra en una escala de

0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100

significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados: Buen

balance en su desempeño fiscal, Suficientes recursos para sostener su funcionamiento,

Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617/00, Importante

nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos del

Sistema General de Participaciones, Altos niveles de inversión, Adecuada capacidad de

respaldo de su deuda, Generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su

solvencia financiera. (Departamento de Planeación de Colombia, 2020).

Para complementar lo anterior, las categorías que maneja el Índice de Desempeño Fiscal,

de acuerdo con el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción son:

- Autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento: Aquí, se mide la parte de recursos de libre destinación con la que se pagan los gastos y nómina de la Administración del ente territorial. Lo ideal es que este indicador sea igual o menor a lo establecido por la Ley 617 de 2000, de acuerdo con la categoría.
- Respaldo del servicio de la deuda: Este indicador resulta de la proporción entre los ingresos disponibles que respaldan la deuda. En este caso, lo ideal es que la deuda total no sea superior a la capacidad de pago del ente territorial, ni comprometa su liquidez con relación al pago de otras obligaciones.
- este indicador se mide la importancia que estos recursos tienen, frente al total de fuentes de financiación. Esto se traduce en que, indica la importancia que tienen estos recursos dentro del total de ingresos, y su magnitud refleja el grado en el que las transferencias y regalías se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo del territorio. En esta línea de sentido, un indicador por encima de 60% evidencia que el territorio financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación y



naturaleza de estos recursos es no homogénea a todas las entidades

territoriales, por tanto, en el caso de ser considerados, alterarían la evaluación.

Generación de recursos propios: Este indicador es complementario al

anterior y se relaciona a la generación de los ingresos propios, y evidencia el

peso relativo de los ingresos tributarios dentro del total de ingresos corrientes.

Esta es una medida asociada al esfuerzo fiscal que hacen las administraciones

territoriales, al comparar las fuentes endógenas de ingresos como los

impuestos que genera de modo autónomo el territorio, y además mide la

importancia de la tributación, con relación a otras fuentes externas de

financiamiento del gasto corriente. Este indicador es una forma de valorar el

esfuerzo que hacen los departamentos y municipios, para generar tributos

propios.

Magnitud de la inversión: Este indicador permite cuantificar el grado de

inversión que hace el territorio con respecto al gasto total. De acuerdo con

esto, lo ideal es que este indicador sea superior a 70%, esto representa que

más de la mitad del gasto se destina a inversión. Para hacer el cálculo de este

indicador, se define como inversión no solo la formación bruta de capital fijo,

sino también la inversión social, en donde se incluye el pago de nómina de 1 / / /

1 1 médicos y maestros, capacitaciones y subsidios entre otros, sin importar las

fuentes de financiación.

Capacidad de ahorro: Este indicador representa el balance entre los ingresos/

corrientes y los gastos corrientes y es equiparable al ahorro corriente



porcentaje de los ingresos corrientes. Esto se traduce en que es una medida de

la solvencia que tiene el departamento o municipio para generar excedentes

propios que se puedan destinar a inversión, para complementar el uso de

transferencias de la Nación y las regalías.

A la luz de lo anterior, conocer el índice de desempeño fiscal de un ente territorial es vital para realizar los procesos de categorización, y a partir de ahí saber si sube o baja de nivel en cuanto a su categorización.

El concepto de "solvencia financiera", por su parte, alude a la capacidad que tienen los entes territoriales para hacer frente a sus deudas financieras. Esto se traduce en la capacidad que tiene un municipio de pagar con la garantía de sus activos. Desde esta línea de sentido, es preciso decir que fenómenos como el trabajo informal y la evasión de impuestos, son piedras en el camino para aumentar la solvencia financiera en un ente territorial. Es por esto que, existen diversos indicadores que permiten determinar el grado de Solvencia Financiera de un territorio, los más importantes son: Tener capacidad de ahorro; tener estrategias de enfrentamiento frente a cambios de mercado, financieros y comerciales; mayor inversión social y de infraestructura, y tener diversas fuentes de ingresos propios. Ligado a esto y de

acuerdo a lo planteado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en su *Informe de* 

Desempeño Fiscal y Financiero de los Municipios (2013):

...el indicador de capacidad de ahorro es el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes. Este indicador es una medida de la solvencia que tiene la entidad territorial para generar excedentes propios que se destinen a inversión, complementariamente al uso de transferencias de la Nación y las regalías. Se espera que este indicador sea positivo, es decir, que las entidades territoriales generen ahorro. Este indicador incluye no solamente los ingresos corrientes de libre destinación de que habla la Ley 617 de 2000, sino también aquellos que legalmente no tienen destinación forzosa para inversión, estén o no comprometidos en alguna destinación específica por acto administrativo. A su vez, el indicador incluye dentro de los gastos de funcionamiento las transferencias a los órganos de control (asambleas, contralorías, personerías y concejos), los gastos de funcionamiento de la administración central. Al gasto corriente, se le suma los intereses de la deuda que corresponden en la práctica el costo por el uso del capital y no generan inversión (Informe de Desempeño Fiscal y Financiero de los Municipios, 2013)

Además de todo lo anterior, tener un nivel bajo de solvencia financiera, lleva a los Municipios a disminuir su autonomía financiera y por ende se ve afectada la calidad de vida de los pobladores. Con respecto a esto, Edgar Restrepo en su investigación Propuestas para garantizar la solvencia fiscal y financiera en el Municipio de Envigado, plantea que:

Sobre las anteriores referencias se concluye que el crecimiento del gasto de

funcionamiento, los costos financieros de la deuda pública, en comparación con



funcionamiento, los costos financieros de la deuda pública, en comparación con los ingresos y el esfuerzo fiscal sobre los mismos, no propicia ahorro operacional que posibilite solvencia fiscal, situación que genera parálisis administrativa, subdesarrollo y poca calidad de vida en la comunidad de los municipios colombianos. Igualmente se señala que deben los municipios planear mejor los planes financieros y demás exigencias legales que regulan la actividad fiscal y financiera de los municipios colombianos (Restrepo, 2016, p 22).

De este modo, este marco teórico aborda los conceptos primordiales para hacer un diagnóstico sobre la autonomía financiera, desempeño fiscal y solvencia financiera, con el fin de determinar el estado actual de San Rafael, Antioquia y proponer las estrategias necesarias para aumentar el grado de autonomía financiera de este ente territorial.

## 6. Metodología

# 6.1 Diseño metodológico

Esta investigación se realizará desde un enfoque mixto, combinando las metodologías cualitativa, descriptiva y proyectiva.

En este punto, es preciso aclarar que las investigaciones o metodologías cualitativas, se destacan por recolectar, evaluar e interpretar información obtenida por medio de

entrevistas, registros, estadísticas y otras herramientas de recolección de datos que permitan
//////////////////////////////////////
estudiar un fenómeno particular dentro de un contexto. En esta línea de sentido, para
Cstudiar un renomeno particular dentro de un contexto. En esta finea de sentido, para
responder a les chietives de este investigación, es personalizar le interpretación de
responder a los objetivos de esta investigación, es necesario realizar la interpretación de
The state of the s
diferentes tipos de datos que permitan crear un panorama financiero del Municipio de San
Rafael, que a su vez sirva como base para proponer alternativas de mejoramiento de la
autonomía financiera en el Municipio. Por otro lado, se recurre a la metodología
descriptiva, dado que esta, como su nombre lo indica, se centra en la descripción de las
características principales de un fenómeno o población. Teniendo en cuenta esto, es preciso
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
particularizar que en el caso de estudio del municipio de San Rafael, es imperativo describir
sus condiciones actuales, para identificar más fácilmente las causas que hacen que el
Municipio no sea autónomo financieramente.
De la misma manera, la presente investigación hace uso de la metodología proyectiva,
puesto que esta se centra en el planteamiento de estrategias, planes, modelos o programas
puesto que esta se centra en el pianceamiento de estrategias, pianes, modelos o programas
que aporten una solución a una problemática particular en un contexto determinado. Ligado
a esto, y teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la presente investigación es
illililililililili
plantear alternativas para el mejoramiento de la autonomía financiera en el Municipio de
San Dafaal sa aansidana suu asta tina da matadala sia sa adanta marfaatamanta
San Rafael, se considera que este tipo de metodología se adapta perfectamente.
A la luz de todo lo anterior, es preciso afirmar que la técnica de investigación mixta,////

adapta al tema central de la presente investigación y a la consecución de los objetivos planteados. ográfica y documental se centra en la recolección y estudio de presente investigación se recurre a diversas bases bibliográficas especializadas, libros de autores en el área financiera y bases de datos estadísticos del Gobierno Nacional, el Municipio de San Rafael, Antioquia y de entidades asociadas al área financiera como la Dian. Todo esto con el fin de encontrar datos relevantes que permitan sustentar la investigación. 6.2.2 Estudio de caso Teniendo en cuenta que el estudio de caso aborda a profundidad una unidad, esta investigación tiene como eje central el estudio del caso particular de la autonomía

investigación tiene como eje central el estudio del caso particular de la autonomía financiera en el Municipio de San Rafael, Antioquia, por lo que cumple con la condición de estudiar a profundidad un contexto particular.



## 6.2.3 Encuesta

En la presente investigación, desde la parte metodológica, es preciso resaltar la figura de la encuesta como elemento de medición estadística. El objetivo de la misma es identificar la percepción de funcionarios financieros y administrativos, en torno al tema de la autonomía financiera del Municipio de San Rafael.

La población a la que se le tomará la muestra corresponde a 14 funcionarios públicos del

Municipio de San Rafael, a saber: Directora Financiera y de Hacienda, Secretaria de

Finanzas y Hacienda, Secretario de Desarrollo y 11 Concejales.

Encuestar a la Directora Financiera y de Hacienda es fundamental porque es la encargada del manejo de las finanzas dentro del Municipio, y por ende debe ser la persona más versada en cuanto al tema de Autonomía financiera. De la mano de esto, la Secretaria de Finanzas y Hacienda es la mano derecha de la Directora, de este modo es una fuente necesaria, pues maneja información pertinente sobre las finanzas del Municipio, y puede ofrecer datos relevantes para los objetivos de la presente investigación.

El secretario de desarrollo, por su parte, aunque no está vinculado directamente al tema de las finanzas, es el especialista en estrategias de desarrollo y crecimiento. Teniendo en cuenta esto, puede dotar la investigación de información relevante en cuanto a las

estrategias que adelanta San Rafael para mejorar el Índice de desempeño fiscal, la solvencia económica y la autonomía financiera del Municipio. De otro lado, las encuestas se realizarán a los once Concejales del Municipio, teniendo en cuenta que dentro de sus funciones está la promoción del desarrollo municipal desde diferentes áreas, entre ellas la economía. De la misma manera, como dentro de sus está vigilar la gestión general de la Alcaldía, son funcionarios que tienen ancieros y las estrategias de desarrollo encaminadas al aumento de Formato Encuesta (Ver Anexo 1) 7. Resultados y Análisis A continuación se presentan los resultados obtenidos en el marco de la presente investigación, sustentados en la investigación documental y en el análisis de los resultados de las encuestas. Acciones adelantadas por el Municipio de San Rafael para mejorar su nivel a la Categorización y el Índice de Desempeño fiscal De acuerdo con lo propuesto en el Plan de Desarrollo del Municipio de San Rafael (2016-2019) la Administración Municipal está comprometida con la reacti

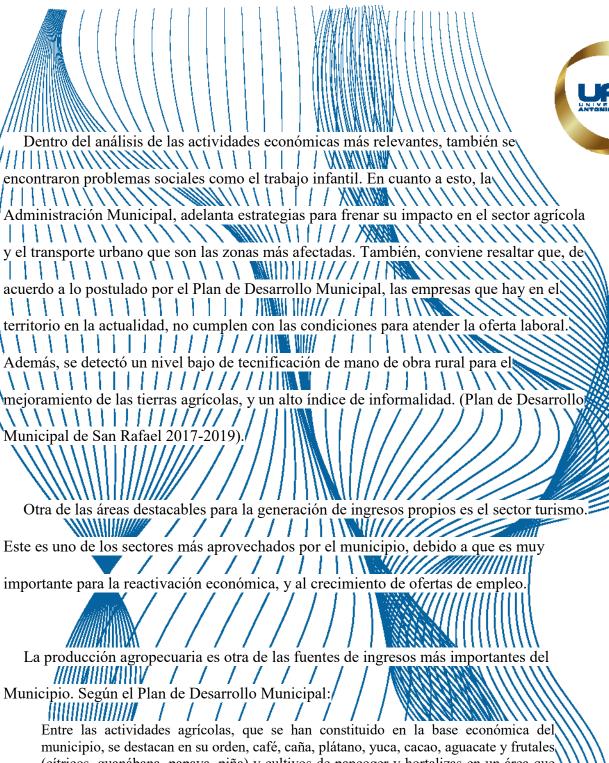
económica del ente territorial, y para esto crearon una base de prompara el desarrollo territorial, en las que se destacan el fortalecimien inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva preciso resaltar que estas estrategias con una correcta aplicación pu	nto del sector turismo, la para la generación de
para el desarrollo territorial, en las que se destacan el fortalecimien inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	nto del sector turismo, la para la generación de
para el desarrollo territorial, en las que se destacan el fortalecimien inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	nto del sector turismo, la para la generación de
para el desarrollo territorial, en las que se destacan el fortalecimien inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	para la generación de
inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	para la generación de
inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	para la generación de
inversión en infraestructura física (vías y transporte) y estrategias pempleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	para la generación de
empleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	
empleo y ruralidad, como elementos fundamentales para la reactiva	
preciso resaltar que estas estrategias con una correcta aplicación pu	acion economica. Es
preciso resaltar que estas estrategias con una correcta aplicación pu	
	ueden contribuir a la
-	
	San Dafaal assalant
generación de ingresos propios que le permitirían al Municipio de	San Rafaet, escalar
\	
dentro del Ranking para mejorar su nivel de Categorización y el Ín	dice de desempeño
fiscal. No obstante, con respecto a lo último, no se encontraron estr	rategias orientadas a
Also al. 140 obstante, con respecto a lo ditinio, no se cheolidaron esti	rategias orientadas a
	//////////////////////////////////////
disminuir el impacto de la evasión fiscal, lo que puede obstaculizar	r los objetivos con
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
respecto al mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal.	
	niill
De la misma manera, es curioso observar que de acuerdo con lo	os resultados de la
encuesta (Ver anexo 2), aunque en el Plan de Desarrollo (2016-20	19) se planteen dichas
	<i>7/////</i> ///////////////////////////////
estrategias, muchos de los funcionarios encuestados no tienen clari	idad sobre dichas
	30301
	Armed IIIIIIII
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono	Armed IIIIIIII
	Armed IIIIIIII
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono	ocían las acciones que
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono	ocían las acciones que
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorizac	ocían las acciones que ción y el Índice de
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono	ocían las acciones que ción y el Índice de
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorización Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no el mejoramiento de la Categorización de	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorizac	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorización Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no el mejoramiento de la Categorización de	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorización Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no e estrategias. Esto evidencia una falta de trabajo en equipo por parte	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas de los miembros de la
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorización Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no el mejoramiento de la Categorización de	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas de los miembros de la
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorizaco Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no estrategias. Esto evidencia una falta de trabajo en equipo por parte Administración, lo que puede generar una mayor lentitud en el ade	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas de los miembros de la
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorización Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no e estrategias. Esto evidencia una falta de trabajo en equipo por parte	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas de los miembros de la
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorizaco Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no estrategias. Esto evidencia una falta de trabajo en equipo por parte Administración, lo que puede generar una mayor lentitud en el ade	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas de los miembros de la
propuestas. Esto se sustenta en que, cuando se les preguntó si cono adelanta el Municipio en cuanto al mejoramiento de la Categorizaco Desempeño Fiscal, el 64,3% de los encuestados respondió que no estrategias. Esto evidencia una falta de trabajo en equipo por parte Administración, lo que puede generar una mayor lentitud en el ade	cián las acciones que ción y el Índice de estaba enterado de dichas de los miembros de la

En consonancia con lo anterior, de acuerdo a un comunicado publicado en la página web //WINIMIN/// del Municipio, una de las apuestas principales de la Administración Municipal es la garantía de las necesidades básicas para toda la población, teniendo en cuenta que si se solucionan las problemáticas con relación a la alimentación, salud, vivienda, educación y otras necesidades básicas, el territorio disminuirá sus índices de pobreza y tendrá mejores oportunidades de crecimiento integral tanto para el ente territorial como para sus pobladores. Una de las problemáticas más alarmantes del Municipio de San Rafael es la vulnerabilidad social. De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento de Antioquia en el 2019, en el Municipio de San Rafael el 44% de la población está en situación de pobreza, el 13,4% está en situación de indigencia y un 15% está en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Desde esta línea de sentido, las estrategias de garantización de las necesidades básicas postuladas por la Administración, son una excelente herramienta para disminuir los índices de pobreza, teniendo en cuenta que esto puede hacer que mejoren considerablemente las oportunidades de generar ingresos propios, frenar la evasión fiscal y aportar al crecimiento integral del Municipio. Factores que impiden el mejoramiento de la Categorización Municipal en el Municipio de San Rafael

Existen múltiples factores que impiden el mejoramiento de la Categorización Municipal, FILL TO THE PROPERTY OF THE PR a la luz de lo planteado por el Índice de Desempeño Fiscal y sus categorías de análisis. De acuerdo con lo planteado por el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción (2020) las categorías tenidas en cuenta para calcular este indicador son: Autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento, Respaldo del servicio de la deuda, Dependencia de las 1 1 1 1 MMM (1777/ / transferencias de la Nación y las Regalías (SGR), Generación de recursos propios, Magnitud de la inversión y Capacidad de ahorro. Desde esta línea de sentido, se pudo identificar que el factor más relevante que obstaculiza el mejoramiento de la categorización es la falta de generación de alternativas para aumentar el nivel de ingresos propios del Municipio. Esto se sustenta en que en el territorio hay muy pocas empresas, lo que implica un alto grado de comercio informal. En la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento de Antioquia (2019) se encontró que la tasa de empleo informal en el Municipio de San Rafael es de 50,59% en contraposición del empleo formal que corresponde al 49,41%. Cuando es mayor la tasa de empleo informal, se puede inferir que el recaudo de impuestos es menor. Lo anterior es importante, porque la informalidad es una de las causas de evasión de impuestos no solo en San Rafael sino en cualquier ente territorial, y es preciso resaltar que gran parte de los ingresos propios del Municipio provienen de la recaudación de impuestos. Es por esto que se puede deducir que otro de los factores que impiden el mejoramiento de la categorización es la evasión fiscal. En consonancia con lo anterior, es preciso resaltar que en los resultados de la encuesta, (Ver anexo 2) se evidenció que los funcionarios consideraban la evasión de impuestos,

como una de las causas que disminuían la autonomía financiera del Municipio y que a su constituían un obstáculo para aumentar en cuanto a nivel en Categorización e Índice de Desempeño Fiscal. Este argumento se sustenta con los resultados, puesto que cuando se les preguntó por los factores que impedían que el Municipio subiera en cuanto a Categorización, el 64, 3 % respondió que el factor más relevante era la evasión de los demás factores asociados se relacionan con la falta de fuentes la falta de divulgación de proyectos financieros con la comunidad y la falta de oportunidades de empleo. No obstante, todos estos factores asociados a los dos factores principales detectados que son: la falta de fuentes de ingresos propios y la evasión fiscal. Para hablar de los ingresos propios, es preciso decir que de acuerdo con el diagnóstico consagrado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-1019 del Municipio de San Rafael las actividades económicas más relevantes del Municipio son:

En el municipio solo existen siete empresas de empleo formal, según el inventario Goti, 2014, conformadas por 227 personas, 88 vendedores ambulantes, 90 mototaxistas, 5 grupos de confección y otras actividades informales, como cerrajerías, restaurantes y peluquerías entre otras, en el área urbana y rural, existen 158 trapiches paneleros, cultivos menores de café, plátano y yuca y ganadería extensiva, que generan empleo local a parceleros y esporádicamente a otras personas que llegan de afuera. Las principales empresas generadoras de empleo en el municipio son la alcaldía, el hospital, EPM, ISAGEN, empresas de transporte público como Guatapé La Piedra, Sotrapeñol y Motocarros SAS,el sector agropecuario y comercial, que cuenta con/establecimientos como restaurantes, supermercados, tiendas y almacenes, que son/empresas unifamiliares y de pequeña escala. (Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, p 60).



Entre las actividades agrícolas, que se han constituido en la base económica del municipio, se destacan en su orden, café, caña, plátano, yuca, cacao, aguacate y frutales (cítricos, guanábana, papaya, piña) y cultivos de pancoger y hortalizas en un área que suma alrededor de 1.480 hectáreas (ha). Se estima que el municipio cuenta con aproximadamente 2.520 agricultores, de los que 1.400 están registrados con la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y 600 productores han recibido asistencia técnica para el manejo de café, caña panelera y especies menores en los últimos años (Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019, p 65).

Además de lo anterior, la producción pecuaria también es parte importante de esta área. Aquí, son destacables la ganadería bovina, la porcicultura, la avicultura, la apicultura y la piscicultura. Asimismo, está la producción forestal, aunque no es uno de los sectores más fuertes, y los procesamientos locales de productos como derivados del café y la caña, planta de cárnicos, pesca y apicultura. las pocas oportunidades de empleo formalizado una amenaza para la generación de ingresos propios. Ligado a esto, se da el fenómeno de evasión fiscal, teniendo en cuenta que los impuestos son una de las partes más relevantes de los ingresos propios. Con referencia a esto, en la Guía base para la reactivación económica de San Rafael, publicada en el año 2020, por los investigadores Edwin Torres, Jhon Torres, Mauricio López, Osmar Loaiza y Cristian Sánchez del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, los principales recaudos tributarios y fiscales se dan sobre: la Sobretasa a la gasolina, Impuesto Predial, ICA, Industria y comercio e Ingresos tributarios. Teniendo en cuenta que el Municipio de San Rafael tiene altos índices de pobreza, problemáticas de predios en falsa tradición y un alto grado de comercio informal, los recaudos tributarios se ven afectados, afectando asimismo los Índices de Desempeño Fiscal, que hacen que el municipio se encuentre en la última categoría. Los altos índices de pobreza del Municipio, se transforman en una piedra en el zapato a la hora de mejorar la Categorización Municipal y los Índices de Desempeño fiscal. Esto se

sustenta en que la vulnerabilidad social es un reflejo de problemas en la gestión financiera del Municipio. De la misma manera se puede inferir que este hecho afecta directamente el grado de Autonomía Financiera de San Rafael, teniendo en cuenta que si el Municipio no es autogestionable, tendrá que recurrir a préstamos o apoyos departamentales, nacionales o internacionales, lo que impacta directamente la autonomía.

Situación financiera del Municipio de San Rafael en el año 2019

Para hablar de la situación financiera del Municipio de San Rafael en el año 2019, es preciso resaltar que este tipo de información está desactualizada lo que dificulta un análisis preciso en tiempo real. Con respecto a los estados financieros e índices de desempeño fiscal, la información más reciente corresponde al año 2014 y está contenida en el Plan de Desarrollo Municipal (2016- 2019). Aún, con este inconveniente se logra acceder al Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2019 (Ver anexo 3) en donde se evidencia la información relativa solo a los primeros tres meses, por lo que no se puede determinar a ciencia cierta la situación financiera del Municipio al finalizar el año 2019. Sin embargo, es pertinente resaltar que dentro del documento se puede evidenciar que para la fecha registrada, el Municipio cuenta con una liquidez financiera a corto plazo de:

financiados por el patrimonio en un 77.56%, el municipio está obteniendo una pérdida operacional del 19,90% y cuenta con una pérdida neta acumulada del 19.68 %. Ligado a lo anterior, se encontró una investigación denominada Guía base para la reactivación económica de San Rafael, publicada en el año 2020, por los investigadores Edwin Torres, Jhon Torres, Mauricio López, Osmar Loaiza y Cristian Sánchez del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de encontró un reporte parcial sobre Finanzas Públicas Locales del Municipio de San Rafael, en donde se afirma que "La administración municipal deberá" gestionar recursos por fuentes alternativas entre 571 y 686 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020" (Guía base para la XXXXXXIIIIIIIIIIII ////// reactivación económica de San Rafael, 2020). En el mismo documento se plantea que: el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 1.050 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar, y considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio, podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, y así podría liberar alrededor de 525 millones que serían cerca del 76% de su disminución en ingresos tributarios. (Guía base para la reactivación económica de San Rafael, 2020)



De todo lo anterior se puede deducir que aunque de acuerdo a los reportes financieros el Municipio de San Rafael cuenta con solvencia financiera que le permite conservar su Autonomía Municipal. No obstante es preciso resaltar que esta liquidez se enmarca a corto plazo, por lo que es necesario generar estrategias para el mejoramiento tanto de los ingresos propios, como enfocadas a aumentar el nivel de Autonomía Financiera, Índice de Desempeño Fiscal y Categorización Municipal. De la misma manera, se puede determinar que la falta de actualización de los balances financieros puede ser una piedra en el zapato para la imagen de la Administración Municipal, como para el desarrollo de las estrategias de mejoramiento. Propuestas de estrategias de mejoramiento de la Autonomía Financiera, La Solvencia Económica, el Índice de Desempeño Fiscal y la Categorización Municipal En el marco de proponer estrategias de mejoramiento para la Autonomía Financiera del Municipio de San Rafael y sus variables asociadas, es preciso resaltar que de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada, en términos generales, los funcionarios de la Administración Municipal consideran que el planteamiento y difusión de estrategias de mejoramiento pueden beneficiar el desarrollo integral del ente territorial. Esto se sustenta en que cuando se les preguntó si consideraban que el aumento

	Autonomía financiera puede mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, el
//	100% de los encuestados respondió que sí. De la misma manera, cuando se cuestionó sobre
/	si estaban de acuerdo con que se compartieran las estrategias de mejoramiento con la
	comunidad, el mismo 100% respondió que sí. De lo anterior se deduce que el planteamiento
	de dichas estrategias, sumado a una vinculación activa de los habitantes del Municipio,
\	mejoramiento de la Autonomía Financiera y el desarrollo del ente territorial.
/	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
	En consonancia con lo anterior, a continuación se pondrán en consideración algunas estrategias de mejoramiento que apuestan por el desarrollo integral del Municipio de San
	Rafael.
	La primera estrategia propuesta, está asociada con la difusión y socialización con la
	comunidad de las estrategias de mejoramiento y situación financiera del municipio con
	datos actualizados, para generar sentido de pertenencia y compromiso por parte de los
	habitantes frente al cumplimiento de las metas./
	Teniendo en cuenta que uno de los factores que impiden el aumento en la categorización y el índice de desempeño fiscal, está asociado con las falta de diversas fuentes de ingresos
	propios, se propone formular nuevas estrategias de ingresos y solvencia económica por
	medio de:  Activar el pago oportuno de la renta predial e industria y comercio, de manera
	• Actival of pago oportuno de la fenta predial e midustità y comercio, de manera //

VI PROLOGICA DE ANTONIO MARIÑO

inmediata. Depurar toda la información financiera y actualizarla para alcanzar y

mejorar los factores de captación de ingresos sin perjudicar a la población.

Crear campañas para concientizar a la población sobre la importancia del pago de los impuestos y las implicaciones de la evasión fiscal en cuanto al desarrollo económico e integral del territorio. De la mano de esto, se sugiere crear descuentos para los deudores morosos, puesto que esto puede estimular la recuperación de ingresos tributarios. En este punto, es preciso recordar que gran parte de los

ingresos propios del municipio provienen del recaudo tributario, y por ende crear

una cultura tributaria por medio de las campañas de concientización a la población

puede generar un fortalecimiento de la región a mediano y largo plazo.

- Estimular el turismo responsable: Con respecto a esto se propone crear campañas publicitarias en las que se resalten los atractivos turísticos de San Rafael por medio de la prensa, redes sociales y otros medios digitales, con el objetivo de captar la atención de las personas a nivel departamental, nacional e internacional, y así estimular las visitas de foráneos dentro del territorio. Lo anterior se liga con las propuestas de reactivación económica de la Administración Municipal y puede representar una fuente de ingresos propia sostenida en el tiempo.
- Crear estrategias de creación de nuevos empleos y formalización del comercio informal. Todo esto con el objetivo de disminuir la evasión de impuestos y aumentar las plazas de oferta laboral, lo que se traduce en un aumento de ingresos tanto para la Administración municipal como para los habitantes.

De la mano de todo lo anterior, también es recomendable una actualización permanente de los datos financieros y una difusión de los mismos, pues en el transcurso de la investigación, una de las falencias detectadas fue la dificultad para encontrar los datos financieros de San Rafael. Lo anterior se sustenta en que este tipo de conductas pueden generar una mala opinión en cuanto a la transparencia frente al uso de los recursos y esto puede acarrear consecuencias como la falta de confianza de los habitantes en cuanto a la Del mismo modo, la información contenida en esta investigación se pone a disposición tanto de la Administración Municipal de San Rafael, como de otros investigadores para crear estrategias de mejoramiento de Autonomía Financiera, y para tomar información relevante que estimule nuevas investigaciones en administración, finanzas, economía y otras áreas afines. Para ver a profundidad cada una de las estrategias de mejoramiento de la Autonomía Financiera planteadas en la presente investigación remítase a la Matriz de Estrategias de Mejoramiento de la Autonomía Financiera del Municipio de San Rafael. (Ver Anexo 4) Recomendaciones Se recomienda una actualización permanente de los datos financieros y una difusión de los mismos, pues en el transcurso de la investigación, una de las falencias detectadas fue la dificultad para encontrar los datos financieros de San Rafael. Lo anterior se sustenta en que este tipo de conductas pueden generar una mala opinión en cuanto a la transparencia frente al uso de los recursos.

Del mismo modo, se recomienda la implementación inmediata de las estrategias de mejoramiento planteadas en el marco de la presente investigación. Todo esto con el fin de aportar a la reactivación económica del Municipio y lograr aumentar el grado de Autonomía

Financiera y el nivel de Categorización Municipal. Para esto, la Administración Municipal puede hacer uso de la matriz creada como documento anexo en esta investigación.

## 8. Conclusiones y logros

Las acciones adelantadas por el Municipio de San Rafael en cuanto al mejoramiento de la categorización del índice de desempeño fiscal, se sustentan en la promoción del sector turismo, el fortalecimiento de la infraestructura y la generación de empleo. No obstante, es preciso resaltar que en los resultados de la encuesta se detectó que aunque estas estrategias están consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal de San Rafael, algunos funcionarios evidencian un desconocimiento de dichas estrategias o de los métodos de aplicación. Esto evidencia una falta de trabajo en equipo que puede obstaculizar la consecución de los objetivos de la Administración Municipal.

Los factores más relevantes que impiden el aumento de nivel en cuanto a Categorización Municipal e Índice de Desempeño Fiscal, en el municipio de San Rafael son: Pocas fuentes de ingresos propios, evasión fiscal, una baja oferta laboral y un mayor grado de comercio informal con relación a los empleos formalizados. Todo esto afecta directamente la generación de ingresos propios como elemento determinante para tener un alto grado de Autonomía Financiera y mejor la Categorización y el Índice de Desempeño Fiscal. información asociada a la situación financiera del Municipio de San Rafael está incompleta lo que imposibilita crear un balance general. Esto se sustenta en que solo se encontraron estados financieros hasta el mes de marzo del 2019 y los datos más completos sobre los estados financieros del Municipio pertenecen al año 2014. Lo anterior pone en evidencia la actualización permanente de los datos financieros del Municipio, como herramienta para potenciar las estrategias de reactivación económica del territorio. Dentro de la investigación se proponen estrategias de mejoramiento de la Autonomía Financiera como aporte principal. La mayoría de ellas están dirigidas a la generación de ingresos propios, teniendo en cuenta que este es uno de los factores que impiden el aumento, de nivel en cuanto a la Categorización Municipal y el Índice de Desempeño Fiscal. Entre las propuestas más importantes están, la estimulación del sector turismo por medio de campañas publicitarias, la vinculación de los habitantes del municipio por medio de la divulgación de las estrategias de mejoramiento de la autonomía financiera, la creación de campañas de concientización frente a la importancia del pago de los impuestos para el desarrollo integral

de la región y la creación de estrategias de generación de nuevos empleos y formalización del Comercio Informal.

Estrategias	de Meioramiento de	e la Autonomía Financio	era nara el V	Iunicipio de	San Rafael
Estrategias			Responsab	umerpro de	
Alternativa	Estrategia	Acciones	le	Tiempo	Meta
Actival el pago oportuno de la renta predial e industria y comercio	Concientizar a la población frente al pago aportuno de los impuestos. Activar los canales necesarios para el recaudo de los impuestos y generar oportunidades de	-Depurar toda la información financiera y actualizarla para alcanzar y mejorar los factores de captación de ingresos sin perjudicar a la poblaciónCrear campañas para concientizar a la población sobre la importancia del pago de los impuestos y las implicaciones de la evasión fiscal en	Secretaria de Macienda	Corto, Mcdiano, largo mago	Frenar la evasion fiscal y mejorar los Índices de Desempeño fiscal.
Estimular el turismo responsable	financiamiento que incentiven el pago.  Crear planes de estimulación del turismo responsable, por medio de la apertura de oferta turistica/para los foráncos.	cuanto al desarrollo económico e integral del territorio Crear descuentos para los deudores morosos, puesto que esto puede estimular la recuperación de ingresos tributarios.  Crear campañas publicitarias en las que se resalten los atractivos turísticos de San Rafael por medio de la prensa, redes sociales y otros medios digitales, con el objetivo de captar la atención de las	Secretaría de Desarrollo	Como; Medyano/y/ argo/plazo	Potenciar el Sector Turismo como área de reactivación económica con el fin de aumentar los ingresos

	personas a nivel departamental, nacional e internacional.			propios del territorio.
Crear estrategias de generación de nuevos estrategias de empleo y estrategias de formalización del comerció informal	-Programas de emprendimientoProgramas educativosProgramas de tecnificaciónFormalización de comercio informalCreación de nuevas plazas de empleoCapacitación a empresas.	Secretaria de Desarrollo	Corto, Mediano y largo plazo	evasion de impliestos y aumentar las plazas de oferta haboral le que se traduce en un aumento de ingresos tanto para la Administraci ón municipal como para los habitantes.
Vinculación de los habitantes a las estrategias de mejoramiento de la autonomía financiera  Sensibilización y difusión a la comunidad de los procesos creados para el cumplimiento de las estrategias de integoramiento.	-Actualización de datos financieros en la Página web del MunicipioCampañas de difusión de las estrategiasCampañas de sensibilización frente a la importancia del pago de los impuestos.	Secretaria de Desarrollo Secretaria de Havienda Secretaria de Gobierno	Corto Mediano y Jargo plazo	Fortalecer el sentido de pertenencia delos habitantes. Mejorar los indices de Desempeño Fiscal

El objetivo general de la investigación se cumplió puesto que se recolectó la información necesaria para tener bases sólidas para proponer estrategias de mejoramiento de la Autonomía Financiera, sustentadas en el aumento de la Categorización Municipal, los Índices de Desempeño Fiscal y la Solvencia Financiera. De la misma manera, conviene resaltar la dificultad en cuanto a un balance general sobre las finanzas del Municipio sustentado en la falta de actualización de los datos financieros proporcionados por la Administración Municipal.

La presente investigación contiene información relevante que le permite a la Administración Municipal de San Rafael, y a otros entes territoriales, crear estrategias que apunten al mejoramiento de la Autonomía Financiera. Del mismo modo, los datos aquí contenidos pueden ser el punto de partida para otras investigaciones asociadas al área administrativa y financiera, tales como los efectos de la evasión de impuesto en los entes territoriales o las implicaciones de la desactualización de la información financiera de los municipios para el desarrollo económico de una región.

9. Anexos

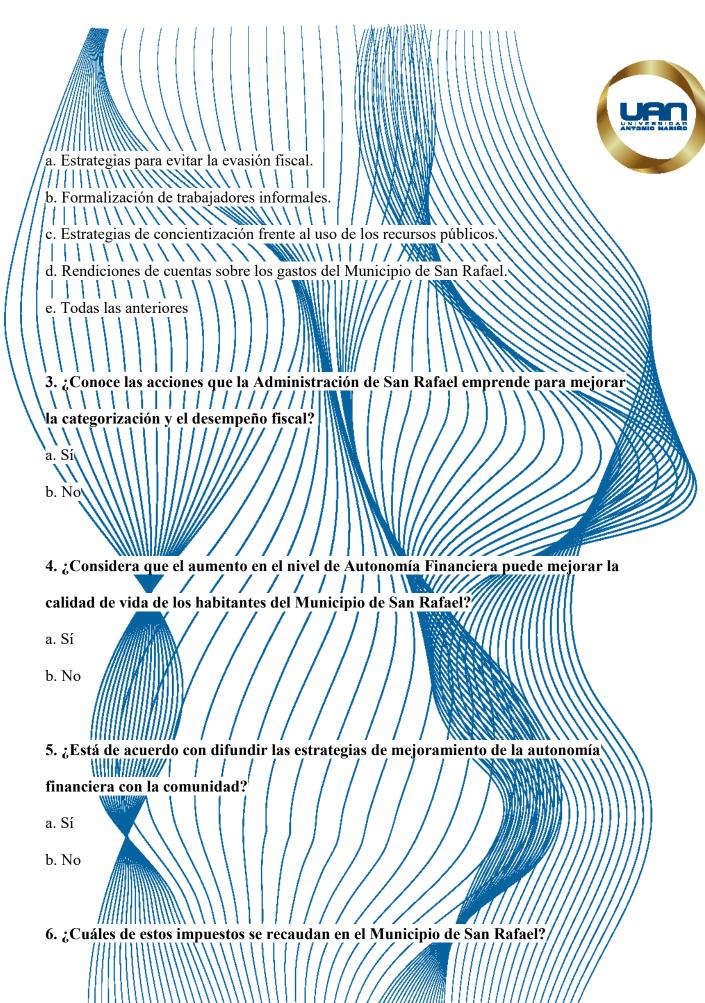
Anexos: Alternativas de mejoramiento de la autonomía financiera del municipio de San

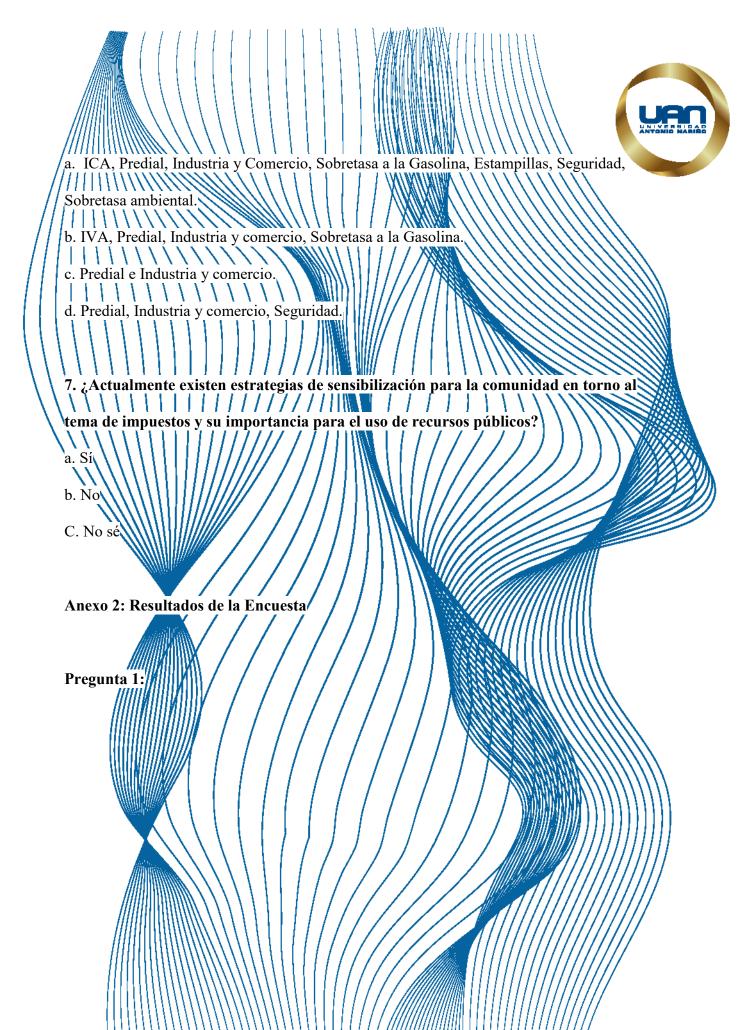
Rafael Antioquia, de acuerdo con la categorización, el desempeño fiscal y la solvencia

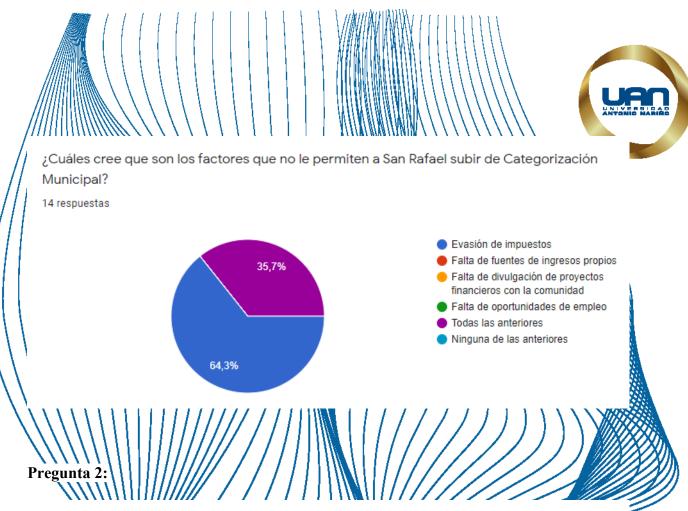
financiera



Anexo 1: Formato de Encuesta a Funcionarios de la Administración Municipal de San Rafael, Antioquia Autonomía Financiera como objetivo evaluar la percepción en torno al tema de el Municipio de San Rafael. Los datos recogidos en la presente afectan la integridad de los participantes. 1. ¿Cuáles cree que son los factores que no le permiten a San Rafael subir de Categorización Municipal? a. Evasión de impuestos/ b. Falta de fuentes de ingresos propios c. Falta de divulgación de proyectos financieros con la comunidad d. Falta de oportunidades de empleo e. Todas las anteriores AAAAA*aaaaaaaaaaaaaaaaa*aa f. Ninguna de las anteriores 2. ¿Cuáles de las siguientes estrategias considera usted que facilitan la continuidad de acciones enfocadas al crecimiento económico y la solvencia financiera del Municipio?

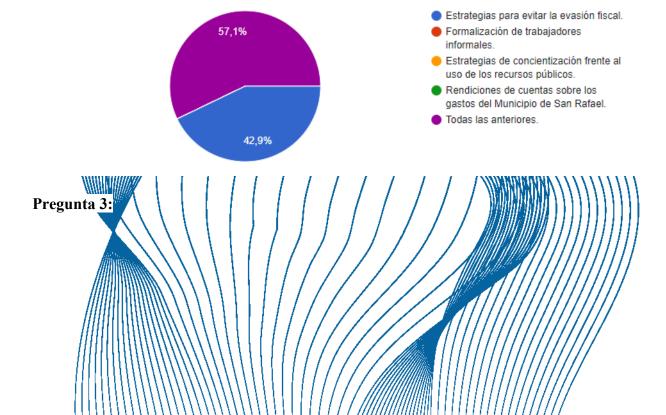


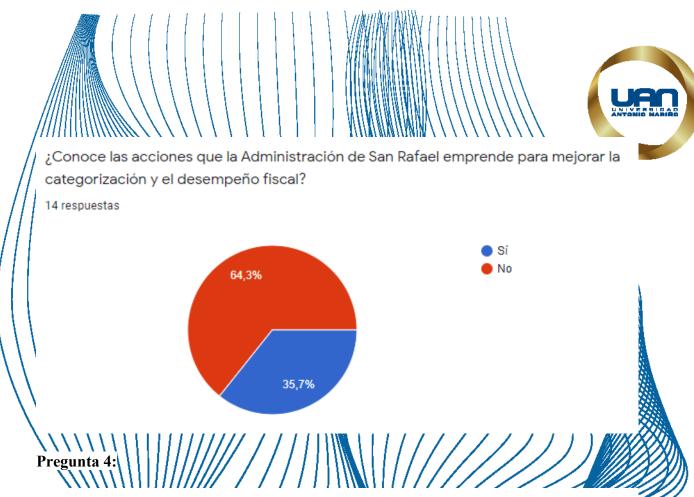




¿Cuáles de las siguientes estrategias considera usted que facilitan la continuidad de acciones enfocadas al crecimiento económico y la solvencia financiera del Municipio de San Rafael?

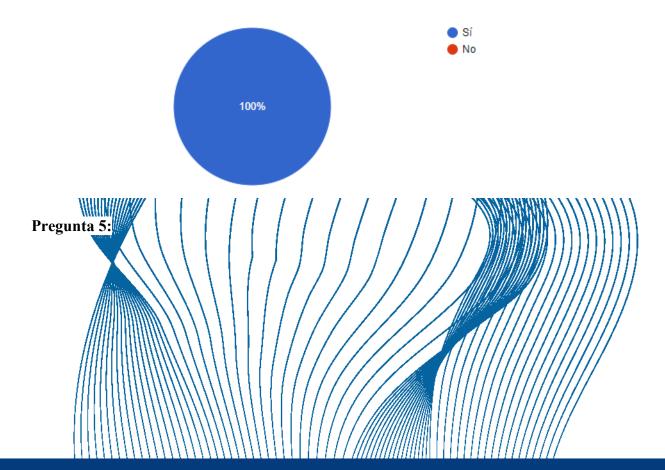
14 respuestas

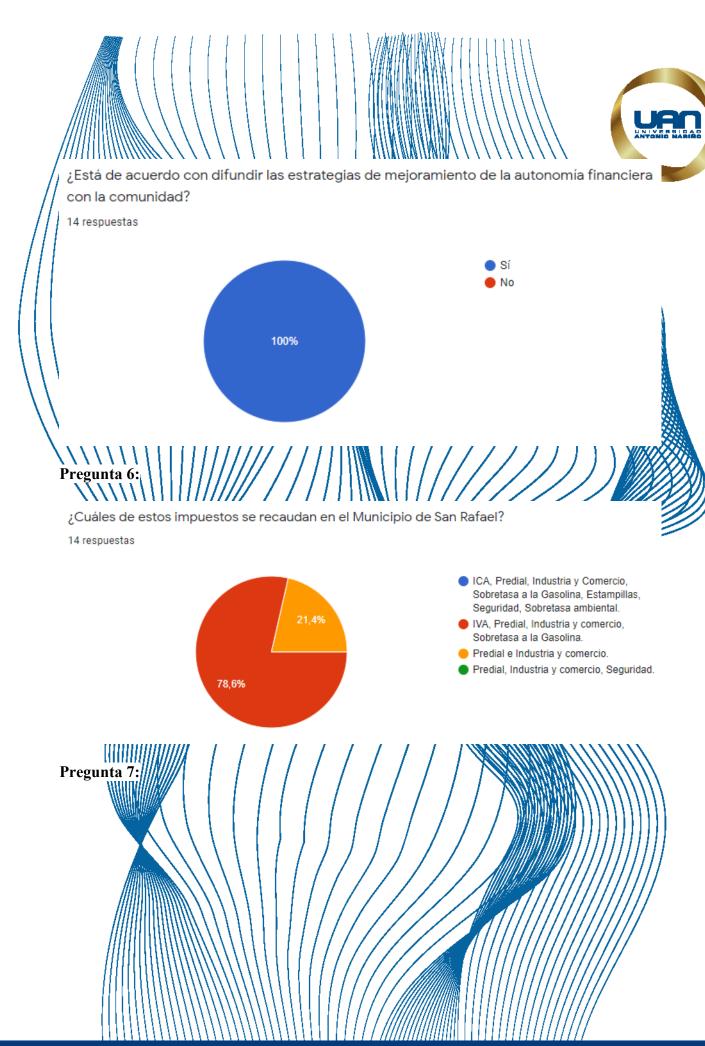


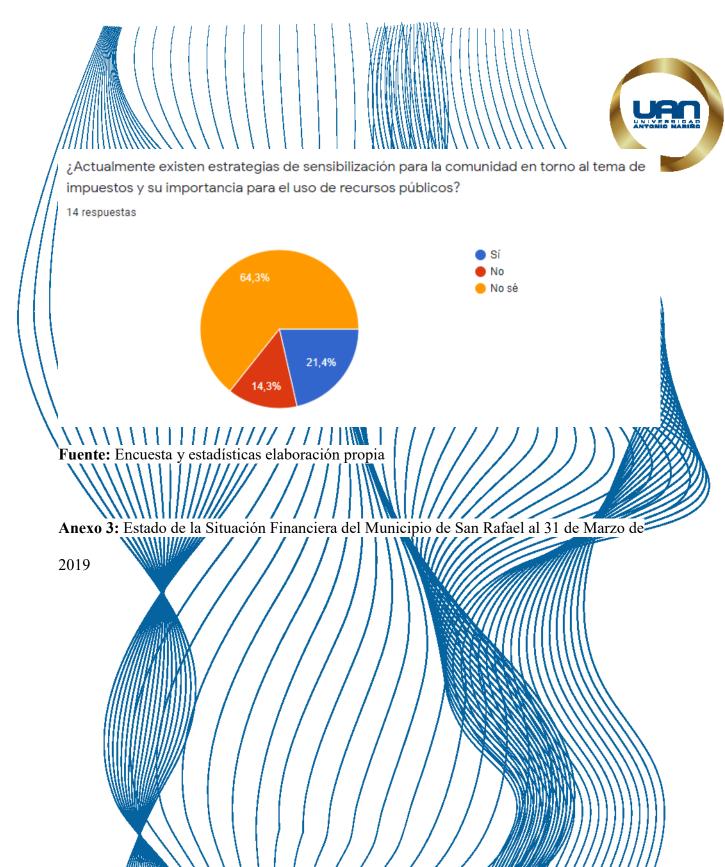


¿Considera que el aumento en el nivel de Autonomía Financiera puede mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Rafael?

14 respuestas









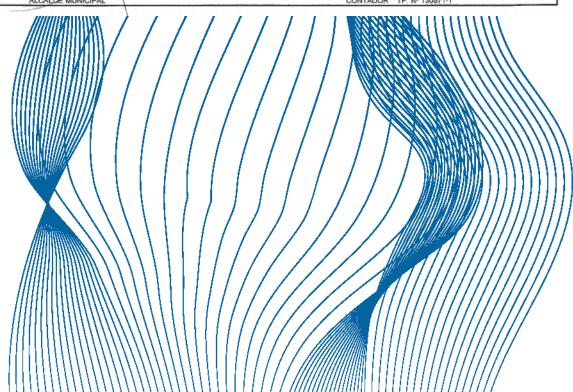


## MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2019 (Expresado en Pesos Colombianos)

			(Expresado en Peso	s Colomi	bianos)		
	ACTIVO	Periodo actual 31/03/2019	Periodo anterior 31/03/2018		PASIVO	Periodo actual 31/03/2019	Periodo anterior 31/03/2018
		0.000.2010	011000010			0.1101.2010	
código	ACTIVO CORRIENTE	25.627.473.920	23.330.227.028	código	PASIVO CORRIENTE	1.081.991.693	2.018.023.05
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	6.027.922.037	4.322.288.120		Préstamos por pagar	0	
12	Inversiones e instrumentos derivados	226.336.596	201.365.935		Cuentas por pagar	890,685,000	
13	Cuentas por cobrar	3.305.312.731	3.024.000.840		Beneficios a los empleados	191.326.693	1.037,297.39
4	Préstamos por cobrar	0	0	27	Provisiones	0	
15	Inventarios	219.832.273	360.057.185	29	Otros pasivos	0	
19	Otros activos	15.848.070,283	15.422.514.948				
					PASIVO NO CORRIENTE	24.171.549.038	22.433.016.49
	ACTIVO NO CORRIENTE	86.898.270.975	90.351.583.779	23	Préstamos por pagar	2.895.700.673	3,133,483,49
				24	Cuentas por pagar	0	
12	Inversiones e instrumentos derivados	0	0	25	Beneficios a los empleados	20.517.885.872	18.478.022.50
13	Cuentas por cobrar	994.869.826	1.052.478.428	27	Provisiones	757.962.493	821,510,49
14	Préstamos por cobrar	0	0	29	Otros pasivos	0	
16	Propiedades, planta y equipo	15.502.765.761	12.985,271,693	-	out passes		
17	Bienes de uso publico e historicos y cultu		76.311.094.492				
19	Otros activos no corrientes	928.000	2.739.166		TOTAL PASIVO	25,253,540,731	24,451,039.54
					PATRIMONIO		
					T ATT COLOR		
				31	Patrimonio de las entidades de got		89,137,933,81
					TOTAL PATRIMONIO	87.272.204.164	89,137,933,81
	TOTAL ACTIVO	112,525,744,895	113.681.810.807		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	112.525.744.895	113,588,973,36
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDO	. 0	
	Activos contingentes	0	0	91	Pasivos contingentes	1.030.186,715	1,981,110.75
	Deudoras de control	1.878.991.231	1.355.408.772	93	Acreedoras de control	1.301.692.004	994.944.35
33 I							

ABAD DE JESÚS MARIN ARCILA ALCALDE MUNICIPAL

MARY CELLY AGUDELO BARRIENTOS CONTADOR TP, № 130871-T

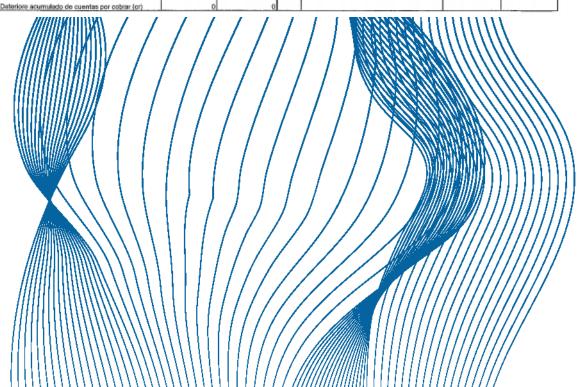






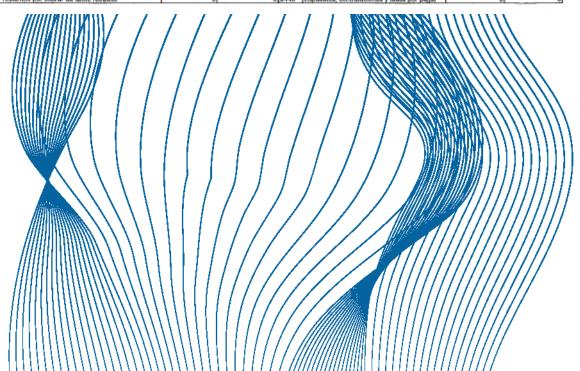
## MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AI 31 DE MARZO DE 2019 Expressión en Pasos Colombianos)

			(Exprese	do en P	esos Colombianos)		
		Periodo actual	Periodo anterior			Periodo actual	Periodo anterior
	ACTIVO	31/03/2019	31/03/2018	1	PASIVO	31/03/2019	31/03/2018
código	)			código			
	ACTIVO CORRIENTE	25.627.473.920	24.586.206.286		PASIVO CORRIENTE	1.081.991.693	1.487,860,883
				1			
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	6.027.922.037	5.134.233.359	1			
1105	Caja	865.613	6.603.327	1			
1110	Depósitos en instituciones financieras	6.027.056.424	5.127.630.032	2			
1133	Equivalentes al efectivo	0	0	23	Préstamos por pagar	0	0
	1			2313	Financiamiento interno de corto plazo	0	0
12	Inversiones e instrumentos derivados	226.336.596	226,336,596	2316	Financiamiento externo de corto plazo		
1216	Inversiones en entidades en liquidacion	0	0	i i		1	
	Inversiones de administracion de liquidez a valor de			1	1		
	mercado (valor razonable) con cambios en el			1	1		
1221	resultado	0		1	1		
				ı	1		
	Inversiones de administracion de liquidez a valor de	1		ı	1		
	mercado (valor razonable) con cambios en el				1		
1222	patrimonio (otro resultado integral).	0	0		1		
	Inversiones de administracion de liquidez a costo				1		
1223	amortizado	0	0		1		
			1	1	1		
1224	Inversiones de administracion de liquidez al costo	0	0	24	Cuentas por pagar	890,665,000	1.121.449.477
	Inversiones en controladas contabilizadas por el			1			
1227	método de participación patrimonial	226.336.596	226,336,598				
	Inversiones en asociadas contabilizadas por el						
1230	metodo de	0		2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	669.978.432	970.620.483
	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas			1			
1233	por el metodo de	0	0	2403	Transferencias por pagar	0	0
				1			
1234	Instrumentos derivados con fines de especulacion	0	0	2407	Recursos a favor de terceros	108,532,362	44.608.759
1280	Deterioro acumulado de Inversiones (cr)			2424	Descuentos de nomina	21.810.377	17.520.215
				2430	Subsidios asignados	26,485,725	22.328.339
13	Cuentas por cobrar	3.305.312.731	3.500.152.348		Retención en la fuente e impuesto de timbre	36,049,977	31.934.001
1305	Impuestos por cobrar vigencia actual	1.814.779.843			Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0
1310	Impuestos por cobrar vigencias anteriores	0		2460	Créditos judiciales	0	0
1311	Ingresos no tributarios	5,465,666	59.422.417		Administración y prestacion de servicios de sal		0
1314	Regalias	0	0	2490	Otras cuentas por pagar	27.806.127	34.439.680
	<b>.</b>			1			
1325	Recursos de los fondos de reservas de pensiones	0	0	1			
1337	Transferencias por cobrar	1.373.683.019	1.113.314.623	1			
1384	Otras cuentas por cobrar	111.384.203	399.170.852	1			
1385	Cuentas por cobrar de dificil recaudo	0	0	1			
4000				1			
1386	Deterioro acumutado de cuentas por cobrar (cr)		. 0		1		



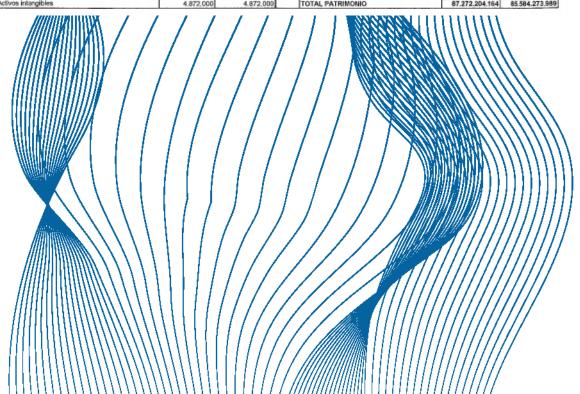


15	Inventarios	219.832.273	219.832.273	1			
1514		219.832.273	219.832.273	1		1 1	
10.4	marchaes y same needs	E TO SOLLETO	210.002.210	25	Beneficios a los empleados	191,326,693	366,411,406
				2511	Seneficios a los empleados a corto plazo	191,326,693	357.330.087
19	Otros activos corrientes	15.848.070.283	15.505,651,710	2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0
1904	Plan de activos para beneficios posempleo	14.854,534,786	14.418,709,969		Beneficios por terminacion del vinculo laboral o	0	0
1905	Blenes y servicios pagados por anticipado	56,097,835	22.693.487		Beneficios posempleo - pensiones	0	9.081.319
1906	Avancesy anticipos entregados	0		2515	Otros beneficios posempleo	0	0
1906	Recursos entregados en administracion Derechos en fideicomiso	937.437.662	1.064.248.254		Barreletana.	- 0	
1970			0	27 2701	Provisiones Litigios y demandas	0	- 0
1870	Active intangioles	l "	U	2701	Lingios y demandas	1 "	า
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0	0	2701	Otras Provisiones	0	0
1976	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0	0				
1985	Activos por impuestos diferidos	0	0	1	1		
1986	Activos diferidos	0	0	1	1		l l
	ACTIVO NO CORRIENTE	86,898,270,975	86.938.063.640				
12	Inversiones e instrumentos derivados	0		29	Otros pasivos	0	0
1216	Inversiones en entidades en liquidacion	0		2901	Avances y anticipos recibidos	0	0
	Inversiones de administracion de liquidez a valor de						
1	mercado (valor razonable) con cambios en el			1			
1221	resultado	0	0	2902	Recursos recibidos en administracion	0	0
	to and to a destruction of the state of the						
	Inversiones de administracion de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el						
1222	patrimonio (otro resultado integral).		0	2903	Depósitos recibidos en garantia	0	0
1.222	Inversiones de administracion de liquidez a costo	1		2000	Daponica recibica en guianta	1	1
1223	amortizado	0	0	2910	Ingresos recibidos por anticipado	0	0
1224	Inversiones de administracion de liquidez al costo	9	0	2917	Anticipo de impuestos	0	0
1227	Inversiones en confroladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	ا ا		2990	Otros pasivos diferidos		
1221	Inversiones en asociadas contabilizadas por el	ı "		2000	Circo pasivos direitos	l "	4
1230	metodo de	0	0	l		1 1	
		0	0		PASIVO NO CORRIENTE	24.171.549.038	24.452.135.054
13	Country and ashers	201 200 200	4 000 000 000				2.404.007.000
1305	Cuentas por cobrar Impuestos por cobrar vigencia actual	994.869.826	1.030.965,076	2314	Préstamos por pagar	2.895,700,673 2.895,700,673	3,104,087,653
1310	Impuestos por cobrar vigencias anteriores	0		2317	Financiamiento interno de largo plazo Financiamiento externo de largo plazo	2.090,700,073	3.104.007.003
1311	ingresos no tributarios	1.738.220.925	1,774,044,393	2011	Prilaticalitiento externo de largo piazo	ΙΫ́	ď
1314	Regalias	0		24	Cuentas por pagar	0	0
	1						
1325	Recursos de los fondos de reservas de pensiones	0	0				
1337	Transferencias por cobrar	0	0	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0
1384	Otras cuentas por cobrar	4.076.734	4.348.516	2403	Transferencias por pagar Recursos a favor de terceros	0	0
1305	Cuentas por cobrar de dificili recaudo	0	0	2407	Medusos a ravor de terceros	9	0
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-747.427.833	-747.427.833	2424	Descuentos de nomina	o	0
	107			2430	Subsidios asignados	o	o o
14	Préstamos por cobrar	0		2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	0	0
1477	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0	0	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	. 0





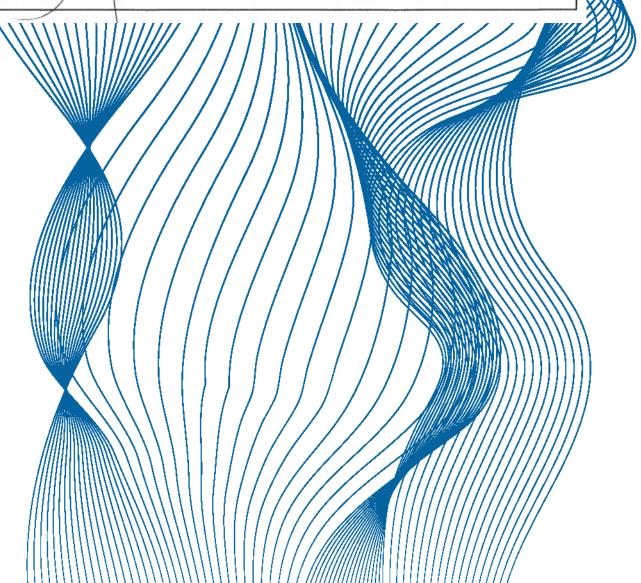
1480	Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		0	2460	Créditos judiciales	0	0
				2480	Administración y prestación de servicios de sale	0	0
16	Propiedades, planta y equipo	15.502.765.761	13.094.079.157	2490	Otras cuentas por pagar	0	0
1605	Terrenos	3.938.026.214	3.938.026.214	1			
1615	Construcciones en curso	563.503.459	124.567.691	25	Beneficios a los empleados	20.517.885.872	20.590.084.908
1635	Bienes muebles en bodega	63.402.173	63.402.173	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	0	0	2514	Beneficios posempleo - pensiones	19.853.052.009	19.885.746.284
1640	Edificaciones	10.494.433.140	8,334,646,160	2512	Beneficios a los empleados Largo plazo	664.823.863	704.338.624
1645	Plantas, ductos y tuneles	7,756,848,680	7.756.848.660				
1650	Redes, lineas y cables	0	0	27	Provisiones	757.952.493	757.962.493
1655	Maquinaria y equipo	350.984.161	350.964.161	2701	Litigios y demandas	757.952.493	757.962.493
1660	Equipo medico y científico	0	0	2790	Provisiones diversas	0	0
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	49.588.866	49.566.886	ı			
1670	Equipos de comunicacion y computacion	257.727.253	249.727.253	ı			
1675	Equipos de transporte, traccion y elevacion	799,708,670	799.706.670	1			
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0				
1681	Bienes de arte y cultura	0	0	29	Otros pasivos	0	0
	Depreciación acumulada de propiedades, planta y						
1685	equipo (cr)	-8.771.412.835	-8.573.376.691	2901	Avances y anticipos recibidos	0[	0
	Deterioro acumutado de propiedades, planta y			l			
1695	ednjbo (ct.)	0	0	2902	Recursos recibidos en administracion	0	0
1		1		2903	Depósitos recibidos en garantia	0	0
1				2910	Ingresce recibidos por anticipado	0	0
17	Bienes de uso Público e históricos y culturales	70.399.707.388	72.811.434.074	2917	Anticipo de Impuestos	o	0
	Bienes de uso Público e históricos y culturales en				- map as any as any	1	
1705	construcción	223.859.315	112,088,478	2919	Bonos pensionates	0	0
1710	Blenes de uso Público en servicio	74.588.964.570	76.708.871.470		,		
1715	Bienes históricos y culturales	8.800,000	8.800.000		1		
	Bienes de uso Público e históricos y culturales						
1720	entregados a terceros	0	0		1		
	Depreciación acumulada de bienes de uso publico	1 1			1		
1785	(or)	-4.401.916.497	-4.018.305.874		1		
	Depreciación acumulada de bienes históricos y						
1786	culturales (cr)	0	0		1		
1790	Deterioro acumulado de blenes de uso publico (or)	0	0		TOTAL PASIVO	25.253.540.731	25.939.995.937
19	Otros activos	928,000	1.585.333		PATRIMONIO	1	
1904	Plan de activos para beneficios posempleo	0	0		1		
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	87.272.204.164	85.584.273.989
1906	Avances y anticipos entregados Anticipos o saldos a favor por impuestos y	٥	0	3105	Capital fiscal	104.818.208.992	104.818.208.992
1907	contribuciones	0	0	3109	Resultados de ejercicios anteriores	-18.424.277.890	0
1908	Recursos entregados en administracion	ő		3110	Resultado del ejercicio	1.297,894,166	1.396,707.506
1926	Derechos en fideicomiso	0		3145	Impactos por la transicion al nuevo marco de re	0	-19.820.985.396
1951	Propiedades de inversion	0		3148	Ganancias o perdidas por la apticacion del met	0	0
	Depreciación acumulada de propiedades de						
1962	inversion (cr)	0	0	3151	Ganancias o perdidas por planes de beneficios	-419.621.104	-809,657.113
	Deterioro acumulado de propiedades de inversion						
1953	(or)	0	0				
1970	Activos intangibles	4.872,000	4.872,000		TOTAL PATRIMONIO	87.272.204.164	85.584.273.989





	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.944.000	-3,286,667				
	1985	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr) Activos por impuestos diferidos Activos diferidos	0 0 0	0 0 0				
		TOTAL ACTIVO	112.525.744.895	111.524.269,926		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	112.525.744.895	111.524.269.926
		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
	81	Activos contingentes Litigios y mecanismos alternativos de solución de	0	0	91	Pasivos contingentes	1.030.186.715	1.030.186.715
		conflictos	0		9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución	1.030.186.715	1,030,186,715
		Otros activos contingentes	0		9149	Liquidación provisional de bonos pensionales	0	0
- 1		Deudoras de control	1.876.991.231	1.309.073.983	9190	Otros pasivos contingentes	0	0
	8315	Bienes y derechos retirados	1.309.073.983	1.309.073.983	93	Acreedoras de control	1.301.692.004	1.526.162.595
	8347	Bienes entregados a terceros	451,400,000	0	9390	Otras cuentas acreedoras de control	1.301.692.004	1,526,162,595
	8371	saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	116.517.248	0				
	8390	Otras cuentas deudoras de control	0	0	99	Acreedoras por el contra (DB)	-2.331.878.719	-2,556.349.310
	89	Deudoras por contra (CR)	-1.876.991.231	-1.309.073.983	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	-1.030.186.715	-1,030.186.715
	8905	Activos contingentes por contra (cr)	0		9915	Acreedoras de control por el contra (DB)	-1.301.692.004	-1.526.162.595
	8915	Deudoras de control por contra (or)	-1.876.991.231	-1.309.073.983		L		

ABAD DE JESÚS MARIN ARCILA ALCALDE MUNICIPAL MARY GELLY AGUDELO BARRIENTOS CONTADOR TP. № 130671-T

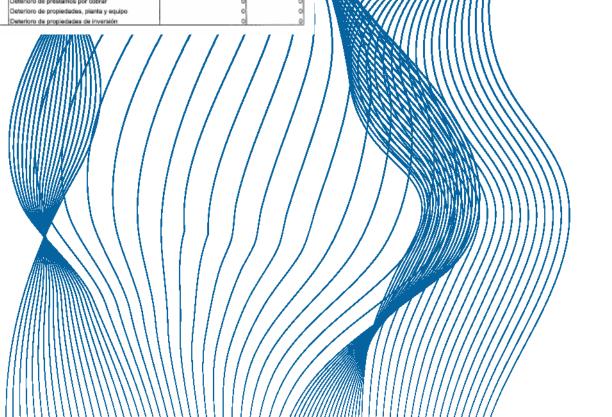






## MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE ENERO O1 AL 31 DE MARZO DE 2019

	(Expresado en Pesos Colombianos)							
		Periodo actual	Periodo anterior					
	Descripción	31/03/2019	31/03/2018					
4	INGRESOS	6.593.592.134	5.546,195,455					
41	Ingresos fiscales	1.512.312.884	1.273,258,626					
4105	Tributarios	1.240.223.097	959.865.403					
4110	No tributarios	272,089,787	314.853.223					
4111	Regalias	0						
4195	Devoluciones y descuentos (db)	0	-1.450.000					
44	Transferencias y Subvenciones	6.081.279.250	4.272.936.825					
4408	Sistema general de participaciones	2.014.404.612	1.822.708.542					
4413	Sistema general de regalias	199.404.236	204.702.261					
4421	Sistema general de seguridad social en salud	980,616,538	977,256.922					
4428	Otras transferencias	1.886.853.866	1.268.269.10					
48	Otros ingresos	0						
4802	Financieros	0						
4808	Ingresos diversos	0						
6	GASTOS	5.281.228.933	4.857.503.923					
51	Gastos de administración y de operación	689,471,436	684.875.023					
5101	Sueldos y salarios	205,930,948	220.563.365					
5102	Contribuciones imputadas	0	32.143.675					
5103	Contribuciones efectivas	111.454.536	89.653.40					
5104	Aportes sobre la nomina	18.856.300	15.484.40					
5107	Prestaciones sociales	54.733.412	63.648.07					
5108	Gastos de personal diversos	15.761.216	6.001.488					
5111	Generales	264.341.409	256.421.59					
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	17.393.614	959.03					
53	Deferioro, Depreciaciones, Amortizaciones y prov	582,304,100	394,799,810					
5346	Deterioro de inversiones	0						
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	0						
5349	Deterioro de préstamos por cobrar	0						
5351	Deterioro de propiedades, planta y equipo	0						
5355	Deterioro de propiedades de inversión	0						

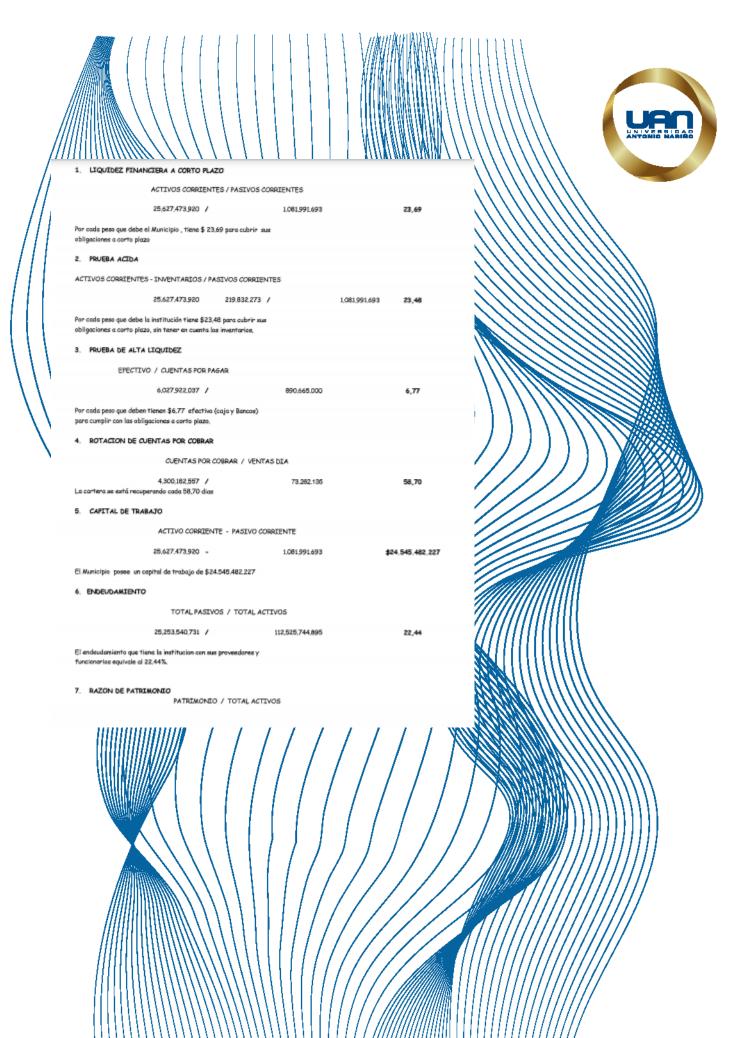




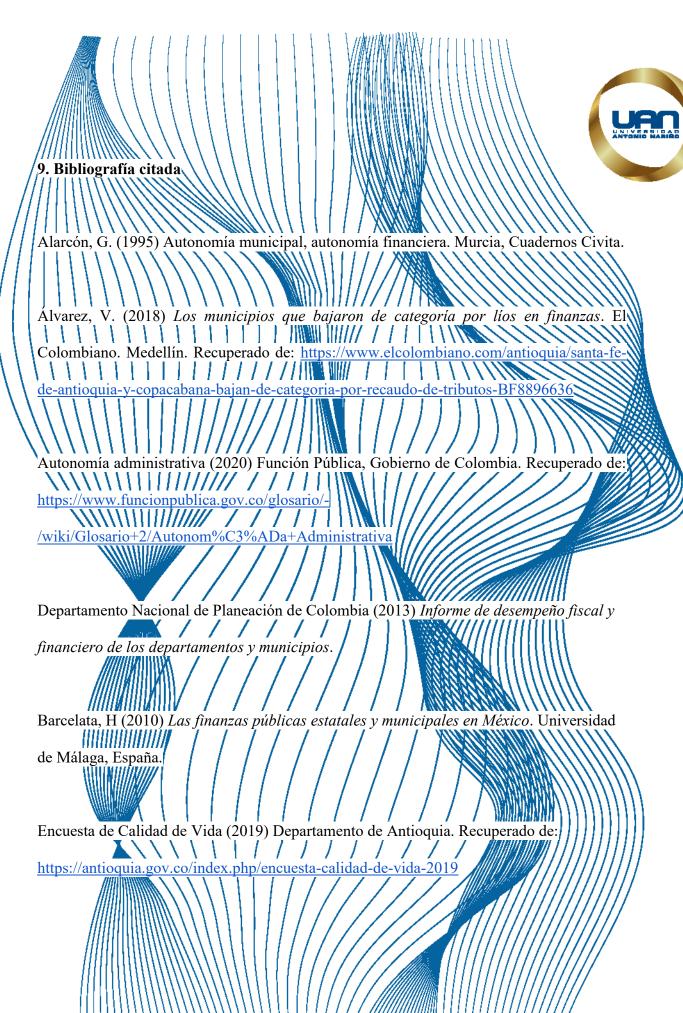
5357 5360 5362 5364 5365 5366	Descripción  Descripción  Descripción de activos intangibles  Depreciación de propiedades, planta y equipo  Depreciación de propiedades de inversión  Depreciación de bienes de uso público  Depreciación de bienes históricos y culturales  Amortización de activos intangibles	31/03/2019 0 198,006,144 0 383,610,623	31/03/2018 (115.481.990
5360 5362 5364 5365 5366	Depreciación de propiedades, planta y equipo Depreciación de propiedades de inversión Depreciación de bienes de uso público Depreciación de bienes históricos y culturales	198,096,144 0 383,610,623	115.481.990
5362 5364 5365 5366	Depreciación de propiedades de inversión Depreciación de bienes de uso público Depreciación de bienes históricos y culturales	0 383,610,623	115.481.990
5364 5365 5366	Depreciación de bienes de uso público Depreciación de bienes históricos y culturales	383,610,623	
5365 5366	Depreciación de bienes históricos y culturales		
386			261,143,842
	Amortización de activos intangibles	0	
3368		657.333	2.135.834
	Provisión litigios y demandas	0	16,038,144
54	Transferencias y subvenciones	0	
5424	Subvenciones	0	
55	Gasto público social	4.009.453.398	3.777.829.094
5501	Educación	66.877.030	347,373,746
1502	Salud	2.269.603.104	2.023.972.256
5503	Agua potable y saneamiento básico	488.903.533	251.088.692
5504	Vivienda	17.048.364	64,105,792
505	Recreación y deporte	80,096,950	65.973.780
5006	Cultura	316.331.818	297.259.500
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social	676.097.900	546,658,972
5508	Medio ambiente	14.049.000	135,809,375
5550	Subsidios entregados	80.445.699	45.586.978
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	1.312.363.201	688.691.528
18	Otros ingresos	37.812,294	183,474,586
1802	Financieros	11.277.098	133.821.710
1808	Ingresce diversas	26,535,196	49,652,676
1811	Ganancias por la aplicacion del metodo de perficipaci	0	
1813	Ganancias por la aplicacion del metodo de participaci	0	
1830	Reversión de las perdidas por deterioro de valor	0	c
88	otros gastos	62.281.329	71,449,094
802	Comisiones	5.136.531	6.678.836
804	Financieros	47.144.798	64.770.258
811	Pérdidas por la aplicación del método de participación	0	0
812	Pérdidas por la aplicación del método de partitipación	o	
813	Pérdidas por la aplicación de método de participación	o	
1890	Gastos diversos	0	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	1.297.894.166	800.717.020

ABAD DE JESUS MARIN ANCILA

MARY CELLY-AGUDELO BARRIENTOS CONTADOR TP. № 130671-7



					UFO BLAD ANTONIO MARIÑO
	67.272.204.164  Los activos son financiados par el patrimosio en un 77.56%  8. UTILIDAD O DEFICIT OPERACIONAL  EXCEDENTE OPERACIONAL/ INGRESOS OPERACIONAL/ INGRESOS OPERACIONAL/ INGRESOS OPERACIONAL/ INGRESOS OPERACIONAL	112.525.744.895 RACIONALES	77,56%		
	1.312.363.201 / El Municipio esta obteniendo una perdida operacional del 19.9  9. DEFICT NETO  EXCEDENTES DEL EJERCICIO / TO	DTAL INGRESOS	19,90%		
//	El Municipio esta obteniendo una perdido nete ecunulada del 19,68%	6.893.892.134	19,68%		
	MARYCELÝ AGÓGELO BARRIENTOS Centudore T.P. 130671-T  Fuente: Recuperado de Estado de	<u>/                                    </u>			
	Anexo 4:	Situación finan	ciera/ Alcaldia de	e San Rafael	
	Matriz de estrategias de mejorami	ento (Ver docui	mento anexo)		\
		\\\ <i>\\\\\\</i>		`\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	//



uarez J. (2017). Impacto económico ocasionado por la evasión del impuesto del IVA en diversos sectores en Colombia (Tesis de especialización) Universidad Agustiniana, Bogotá. Recuperado de: //repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/118/EspitiaMancipe-Andrea-2017.pdf?sequence=1&isAllowed= Estatuto tributario del Municipio de San Rafael (2013) Recuperado de: file:///C:/Users/karla/Downloads/A%20C%20U%20E%20R%20D%20O%20%20019%20E T%20(4).pdf Estados financieros del Municipio de San Rafael (2019) Recuperado de: https://deletedsanrafael-antioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/deleted-sanrafaelantioquia/content/files/000123/6113 estados-fcieros-mpio-a-31-marzo-de-2019.pdf Índice del Desempeño Fiscal (2020) Departamento de Planeación de Colombia. Recuperado de: https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/default.aspx Gobernación de Antioquia (2020) Recuperado de: https://antioquia.gov.co/

Ley 617 de 2000 (2000) Congreso de la República de Colombia. Recuperado de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley 0617 2000.html

Loaiza, O, López, M, Sánchez, C, Torres, E, Torres, J. (2020) San Rafael Guía base para

la reactivación económica. Grupo de Macroeconomía Aplicada, Facultad de Ciencias

Económicas, Universidad de Antioquia. Medellín.

Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana (2020). Gasto. Recuperado de

https://www.ofiscal.org/gasto

Observatorio de Transparencia y Anticorrupción (2020) Índice de Desempeño Fiscal.

Recuperado de: http://www.anticorrupcion.govico/Paginas/indice-desempeno-fiscal.aspx

Parejo, L (1981) Garantía institucional y autonomías locales, Ed. IEAL, Madrid, 1981,

pp. 133-145

Perfiles Socioeconómicos de las Subregiones de Antioquia (2019) Cámara de Comercio de

Antioquia. Recuperado de:

file:///C:/Users/karla/Downloads/Informes%20Socioecon%C3%B3micos%20de%20las%2

0subregiones%20de%20Antioquia%202019.pdf

Pomacusi, G. (2018). Efectos de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto al valor agregado (NA). (Tesis de Maestría) Universidad Mayor de San Andres / La Paz.

